

Mar

Nº 550
Septiembre 2015

Investigación acuícola
**La cherna,
especie objetivo**

Foro Asistencias Técnicas
**Cooperación cofradías
y científicos**

Luis Gasqueiro y el nuevo RETM

**“Los derechos de las gentes del
mar estarán mejor protegidos”**

Centro Nacional de Formación Marítima de

Dirección:

Centro Nacional Formación Marítimo de Bamio

C/ O Salgueiral, 43 - Bamio

36618 VILAGARCÍA DE AROUSA

(PONTEVEDRA)

Tel. 986 56 66 41 - Fax 986 50 61 11

BAMIO

La gran escuela del Mar



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*

El REM se pone al día

Renovar la actual normativa que regula el Régimen Especial del Mar no es que fuera necesario, era casi un imperativo. Más de cuarenta años desde que entrara en vigor, y los inexorables cambios acontecidos en el sector, la habían convertido en anacrónica en muchos aspectos, donde tan sólo diecinueve artículos de los 54 con que vio la luz permanecían intactos. Catorce habían sido derogados en su totalidad; y los veintiuno restantes lo habían sido parcialmente. Y, además, remiten a organismos y ministerios que ni siquiera existen. Resultaba imprescindible ponerla al día. De ahí que todos los sectores implicados, desde los agentes sociales, a los armadores, pasando por las Cofradías de Pescadores, hayan manifestado su satisfacción tras ser remitido el Anteproyecto de Ley al Consejo de Ministros y su posterior aprobación y envío a las Cortes, el pasado mes de junio.

Serán muchas las novedades, como que por vez primera una única norma con rango legal unificará toda la protección social que tramita el Instituto Social de la Marina. Incorpora tanto la cobertura a los trabajadores del mar como los aspectos y programas que completan la protección social, como la sanidad marítima, la acción social y formación marítima y sanitaria.

Cuando el actual proyecto se convierta en Ley, muy probablemente antes de que termine la actual legislatura, se pondrá fin a la actual dispersión normativa, además de contemplar la jurisprudencia creada por las distintas sentencias de los tribunales. La norma simplificará la regulación del Régimen Especial del Mar, donde se recogerán las especificidades de las gentes del mar en materia de cotización y coeficientes reductores de la edad de jubilación. En lo demás, regirá la normativa de la Seguridad Social, con lo que se evitarán duplicidades en su regulación.

Por vez primera se introducirá el término acuicultura, que cubre la que tiene lugar en la zona marítima y marítimo-terrestre. También se incluirá a los trabajadores que prestan su servicio en plataformas fijas, plataformas petrolíferas, buceadores (tanto los extractores de recursos marinos como los profesionales), los rederos/as, estibadores portuarios, prácticos de puerto. Otros colectivos, discriminados con la actual normativa, como los investigadores, observadores de pesca y personal de seguridad que ejerzan su actividad embarcados, quedarán reconocidos.

En definitiva: una nueva Ley con los mismos servicios de protección social y formación marítima pero incluyendo a nuevos colectivos de trabajadores. Una Ley que pone al día la atención a las gentes del mar. ■



Espías a bordo

Avatares de la guerra secreta e inteligencia naval en España

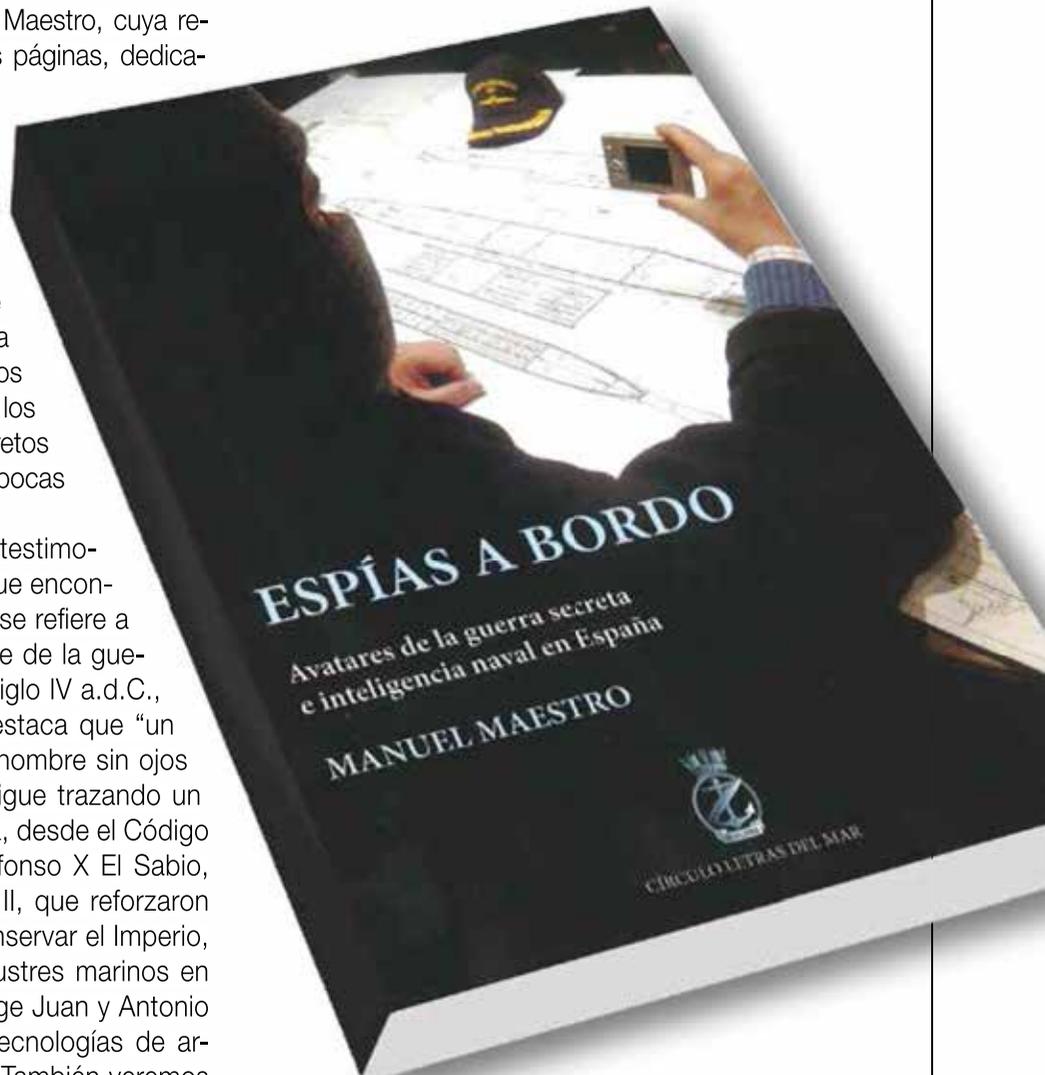
Autor: Manuel Maestro

Editorial: Círculo Letras del Mar

Nuevo libro de Manuel Maestro, cuya reseña traemos a estas páginas, dedicado en esta ocasión al apasionante mundo de los espías. Y más concretamente, al de los espías relacionados con la guerra en el mar y la inteligencia naval. A lo largo de diez capítulos, este periodista y escritor, que se ha decantado decididamente por los temas marítimos, se adentra en los no muy conocidos servicios secretos existentes en cada una de las épocas por las que se adentra.

El autor parte de los primeros testimonios escritos sobre espionaje, que encontramos en la Biblia o, en lo que se refiere a la civilización oriental, en el “Arte de la guerra”, de Sun Tzu, escrito en el siglo IV a.d.C., en la que el tratadista chino destaca que “un ejército sin espías es como un hombre sin ojos y sin oídos”. Manuel Maestro sigue trazando un recorrido a lo largo de la Historia, desde el Código de las Partidas, editado por Alfonso X El Sabio, pasando por Carlos V y Felipe II, que reforzaron sus redes de espionaje para conservar el Imperio, pasando por la utilización de ilustres marinos en labores de espionaje, como Jorge Juan y Antonio de Ulloa, para captar nuevas tecnologías de armamento y construcción naval. También veremos en sus páginas cómo Gibraltar se convierte en un punto neurálgico del espionaje naval, y así hasta llegar a las dos grandes guerras mundiales y la Guerra Fría.

El libro se completa con numerosos anexos que recogen interesantes documentos sobre la materia. “Espías a bordo” viene a paliar el déficit de información habida sobre la labor de estos espías que, a pesar de actuar en la sombra, destacaron en su combate en el mar y su entorno, luchando por acrecentar el poder naval de sus naciones. Ma-



nuel Maestro rinde homenaje a estas personas “intentando divulgar tanto sus figuras como su labor y sus métodos, mediante un análisis de lo que se ha escrito y se tiene noticia” a lo largo de sus más de cuatrocientas páginas.

“Espías a bordo” puede adquirirse al precio de 15 euros en la Librería Náutica Robinson, por internet en robinson@nauticarobinson.com o en la calle Santo Tomás, 6, 28004 Madrid. ■



Director del ISM:

Luis Casqueiro Barreiro.

Director:

Raúl Gutiérrez.

Redacción:

Ana Díaz, Jesús M. Salamanca y Ana Munguía.

Fotos:

Jesús Navarro, J.M. González Vallecillo y Adolfo Ortiqreira

Secretaría:

Concha Serrano.

Alicante: Casa del Mar. Acceso Muelles del Poniente, 2.

Tel. 965 12 65 23.

Almería: Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1.

Tel. 950 62 02 11.

Illes Balears: Casa del Mar. Muelle Viejo, 15.

Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Casa del Mar. C/Albareda, 1.

Tel. 93 443 96 00.

Bizkaia: Oficina Administrativa. C/Virgen de Begoña, 32.

Bilbao (Bizkaia). Tel. 94 473 90 00.

Cádiz: Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n.

Tel. 956 25 17 03.

Cantabria: Casa del Mar. Avda. Sotileza, s/n. Santander.

Tel. 942 21 46 00.

Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII s/n. Carta-

gena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Miguel Peris

y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20.

Tel. 956 50 02 40.

Gijón (Asturias): Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19.

Tels. 985 327 200 - 985 327 300.

Gipuzkoa: Casa del Mar. Hermanos Otamendi, 13.

San Sebastián 20014 (Gipuzkoa). Tel. 943 40 40 00.

Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9.

Tel. 959 25 74 11.

A Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2.

Tel. 881 909 800.

Las Palmas: Casa del Mar. C/León y Castillo, 322.

Tel. 928 49 46 45.

Lugo: Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bap

Tel. 982 22 50 10.

Madrid: Oficina Administrativa. C/Churruca, 2.

Tel. 91 591 99 00.

Málaga: Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4

(Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7.

Tel. 95 267 88 00.

Santa Cruz de Tenerife: Casa del Mar. Avda.

de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

Sevilla: Oficina Administrativa. C/Fernando IV, 1.

Tel. 95 428 60 28.

Tarragona: Casa del Mar. C/Francisco Bastos, 19.

Tel. 977 19 10 00.

Valencia: Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300.

Tel. 963 359 900.

Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51.

Tel. 986 21 61 00.

Vilagarcía de Arousa: Casa del Mar. Avda. de la Marina,

23. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).

Tel. 986 568 300.

Redacción y Administración:

Churruca, 2. 28004 Madrid.

Teléfonos: 91 591 99 17 / 18 / 21

Fax: 91 591 99 19.

revista.mar.ism@seg-social.es

www.seg-social.es

Diseño: i2v SL (Grupo ATENEA) www.onemagazine.es

Imprime: i2v SL (Grupo ATENEA) / Einsa Print

Depósito Legal: M.16516/1963

NIPO Papel: 273-15-001-7

NIPO Web: 273-15-002-2

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Descárgate la revista en tu smartphone



8

ENTREVISTA A LUIS CASQUEIRO, DIRECTOR DEL ISM

“La Ley de Protección Social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero gusta al sector”.



14

ACUICULTURA

El IEO lidera la investigación para el cultivo de la cherna, dentro del proyecto Diversify.



36

ASISTENCIA TÉCNICA

Las Cofradías piden apoyo a los científicos para el cultivo de bivalvos.

- 6 Fátima Báñez visita al sector en Huelva
- 8 Luis Casqueiro habla del nuevo RETM
- 14 Acuicultura: La cherna, especie objetivo
- 24 Apoyo al cultivo de bivalvos
- 28 Acuerdo pesquero con Mauritania
- 30 Situación del turismo pesquero
- 38 Turistas en el mar
- 42 Presupuestos 2016
- 50 Más cruceros en 2015
- 53 54ª Edición del Salón Náutico
- 54 Fondos de la UE para formación
- 56 Tribuna. Proyecto Fisherman
- 58 De costa a costa
- 62 Hace 50 años
- 64 Páginas médicas
- 66 Última página

DESCARGA “MAR” EN INTERNET:

www.seg-social.es

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES:

www.seg-social.es - icono **Revista MAR**

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social



Fátima Báñez con el secretario de Estado de la Seguridad Social, representantes de ISM y del sector pesquero de Huelva.

Aprobada en el congreso la ley de protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero

FÁTIMA BÁÑEZ se reúne con el sector pesquero onubense

El Congreso de los Diputados aprobó a finales de agosto por unanimidad la Ley de Protección Social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero. Una norma que actualiza una legislación que, tras más de 40 años de aplicación, había quedado obsoleta. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, acompañada del secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, de la cúpula directiva del Instituto Social de la Marina y de miembros del Partido Popular andaluz se reunió en Ayamonte con los representantes de las cofradías de pescadores y de las asociaciones de armadores de Huelva para explicarles el alcance y significado de esta nueva Ley. La norma, según Báñez, “favorecerá la creación de empleo en el mar”.

La Ley que regula la protección social de los trabajadores del sector marítimo-pesquero en nuestro país ya es una realidad. Tras un rápido trámite parlamentario, el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad el texto legislativo. Una norma que amplía la protección social de marinos y pescadores, reconociendo como sujetos de derechos a colectivos que hasta ahora estaban olvidados, como los

investigadores científicos o los buceadores de actividades industriales.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, aprovechó la ocasión para acercarse de nuevo al sector. Y, en esta ocasión, lo hizo en su tierra, cerca de casa, en Ayamonte, donde agradeció a los representantes de las cofradías de pescadores y de las asociaciones de armadores de Huelva la importante implicación que han demostrado los agentes sociales

para que la norma -que recoge sus aportaciones y sugerencias- saliera adelante. Fruto del consenso, la Ley “favorecerá el empleo en el mar y también la protección social de los trabajadores de la mar”, aseguró la ministra.

Según Báñez, el sector marítimo-pesquero “está contribuyendo al crecimiento económico y a la creación de empleo”, afirmando, en este sentido, que sólo en la provincia de Huelva el empleo en el sector ha crecido un 25% en los últimos cuatro años.

También destacó que se trata de una actividad “fundamental para la economía española” y explicó que nuestro país ha conseguido cuotas de más de 35.000 toneladas en esta legislatura, cuenta con más de 10.000 buques inscritos y más de 65.000 personas empleadas. “Éstas son nuestra fortalezas para ser una gran potencia, la gran “marca España” marítimo-pesquera de toda Europa”, dijo la titular de empleo.

LEY MODERNA

Con la aprobación de la Ley en el Congreso de los Diputados, España actualiza una legislación que había quedado obsoleta. En declaraciones a la prensa, el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, manifestó que tras 46 años de una regulación obsoleta y dispersa, toda la protección del mar se integra en una única norma.

El nuevo texto regula el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar pero también los programas y prestaciones que complementan la protección de la Seguridad Social hacia el sector y toda la protección que ofrece el ISM. Además, integra a colectivos que hasta ahora no estaban incorporados al Sistema de protección de la Seguridad Social de los trabajadores del mar.

Por ello, “hablamos de una norma moderna, eficiente, que va a mejorar la protección social de muchos ciudadanos y muchas familias en nuestro país”, dijo Burgos.

La Ley estructura el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar (RETM) en dos grandes grupos: autónomos y asalariados, poniendo fin a modalidades ficticias de encuadramiento como eran los armadores embarcados.

Por otra parte, simplifica el RETM recogiendo sólo especificidades en materia de cotización y coeficientes reductores de la edad



de jubilación. Asimismo, incorpora a trabajadores que reivindicaban desde hace años su encuadramiento en este Régimen Especial de la Seguridad Social y define a los beneficiarios de las prestaciones que gestiona el ISM.

NUEVOS COLECTIVOS

A partir de ahora, se incorporan al colectivo de trabajadores asalariados quienes prestan sus servicios en plataformas fijas o artefactos susceptibles de realizar operaciones de exploración o explotación de recursos marinos; los que ejercen su actividad a bordo de embarcaciones, buques de Marina Mercante o pesca marítima, enrolados como personal de investigación, observadores de pesca y personal de seguridad; los trabajadores dedicados a la acuicultura desarrollada tanto en zonas marítimas como marítimo-terrestre; los buceadores con titulación profesional en actividades industriales; los rederos; los estibadores portuarios; los prácticos de puerto y el personal administrativo de empresas estibadoras y entidades de puesta a disposición de trabajadores a dichas empresas, cuando desarrollen su actividad exclusivamente en el ámbito portuario, y al de las organizaciones sindicales del sector.

Se incluyen como autónomos en el RETM a los autónomos de Marina Mercante incluidos hasta ahora en el RETA; los autónomos de pesca marítima, entre los que se incluyen los armadores asimilados a trabajadores por cuenta ajena y los buceadores con titulación profesional en actividades industriales, no deportivo-recreativas.

Responsables del Ministerio de Empleo y Seguridad Social aseguran que estas incorporaciones no suponen coste añadido ya que, o se trata de trabajadores ya incluidos en el RETM, o de un simple cambio de encuadramiento, sin repercusiones en la cotización. ■

Ana Díaz

Se actualiza una legislación que había quedado obsoleta. La nueva Ley es fruto del consenso entre la Administración y los agentes sociales

Ley de Protección Social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero.



Luis Casqueiro, director del ISM

“AL SECTOR LE GUSTA LA NUEVA LEY”

El director del Instituto Social de la Marina, Luis Casqueiro, nos detalla en esta entrevista el contenido de la nueva Ley de Protección Social de las personas trabajadoras del sector marítimo pesquero. Una norma que deroga la legislación vigente hasta la fecha y que impulsa la labor asistencial y social que ofrece el organismo al sector marítimo-pesquero. También protege más los derechos de la gente del mar.

P.- El Congreso de los Diputados acaba de dar luz verde a la Ley de Protección de los Trabajadores del Mar con el consenso de todos los grupos parlamentarios y de los agentes sociales, ¿qué significa este consenso para el sector?

R.- Ha habido más que consensos. En la votación que tuvo lugar en la Comisión de Empleo - si no recuerdo mal- fueron 39 votos a favor y una abstención por parte del Partido Nacionalista Vasco. Esta abstención ha sido más de forma que de fondo ya que

se refiere a un colectivo, el de las neskatillas y empacadoras, de unas 40 personas, que ya están incluidas en el RETM. Lo que hemos discutido con el PNV es la manera en la que tienen que estar estas personas en el Régimen.

Respecto al consenso con los agentes sociales, lo que hemos hecho no es una norma consensuada sino trabajada con ellos. Llevamos dos años trabajando con los agentes sociales y muy intensamente los últimos seis meses.

Por tanto, el resultado final es una Ley esperada por el sector. Una Ley que gusta al sector y una Ley que no tiene letra pequeña. Incorporamos más colectivos al RETM. Los colectivos que ya estaban, siguen estando y, a partir de ahora, sus derechos van a estar más y mejor protegidos de lo que estaban antes.

P.- En su reciente visita a Huelva, la ministra de Empleo y Seguridad Social explicó que esta Ley contribuirá a la creación de empleo en el sector. ¿Lo cree usted también así?

R.- No está entre nuestras competencias crear empresas, pero indirectamente contribuiremos a ello porque hay ámbito para que el sector crezca.

Si hacemos bien las cosas; esto es, si gestionamos bien el REMT para que nuestros afiliados y pensionistas vean que somos útiles y estamos con la gente del sector. Si continuamos siendo el gran aula formativa del sector y el año pasado ofertamos más de 700 cursos, formando a más de 12.000 trabajadores en todo tipo de habilidades. Si continuamos vigilando la salud de los profesionales a través de los reconocimientos médicos, garantizando que tenemos trabajadores físicamente aptos para realizar las tareas para las que se han formado y si, por último, vigilamos la seguridad de los buques a través del programa SEGUMAR y la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Dirección General de la Marina Mercante, haciendo que se cumpla el Convenio del Trabajo Marítimo 2006 de la OIT. Insisto, si hacemos bien estas cuatro cosas, no hay ningún motivo para que el empleo no crezca en el sector.



En la cubierta del "Esperanza del Mar", el director del ISM charla con uno de sus tripulantes acompañado del anterior director provincial de Las Palmas.

“Si hacemos bien las cosas no hay razones para que el empleo no crezca en el sector”

P.- La legislación que regulaba la protección del mar estaba obsoleta y dispersa. ¿Por qué se ha esperado tanto tiempo en cambiar esta legislación?

R.- Las especificidades del REMT con las que hemos llegado hasta ahora se refieren a la Ley del 69 que el próximo 30 de diciembre cumplirá 46 años. Los motivos por no haber cambiado la legislación antes han sido varios. Por un lado, vivimos amparados dentro del sistema de Seguridad Social y, a través de los sucesivos textos refundidos de la Ley General de la Seguridad Social, que es el gran diccionario en nuestro Sistema, nos ha permitido vivir relativamente tranquilos.

Por otra parte, el Instituto Social de la Marina tiene una estructura bastante limitada, que no puede compararse con la de otras Entidades del Sistema, ni con la de otros Ministerios.

Hacer una Ley es algo muy complejo. Llevamos trabajando en ella dos años ininterrumpidos con distintos equipos de trabajo dentro del Instituto y al final, independientemente de los consensos que hemos obtenido con el sector, es necesario poner de acuerdo a los Ministerios que tienen algo que decir en las disposiciones con rango de Ley.

Obviamente, hubiéramos podido seguir gestionando el Régimen sin este proyecto de Ley, y lo hubiésemos hecho a fuerza de



Acompañando a la ministra Fátima Báñez, ambos se reunieron recientemente con el sector en Ayamonte.

interpretaciones, de la jurisprudencia de los Tribunales de Justicia o de criterios interpretativos de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Pero, antes o después, era necesario afrontar este cambio que, entre otras cosas, no ha sido para facilitar la gestión del ISM sino esencialmente buscando que el sector, es decir, todo aquél que viva del mar, esté lo más cómodamente instalado en este Sistema de Seguridad Social.

P.- ¿En qué medida el Anteproyecto de Ley ha contado con el apoyo del Gobierno?

R.- El apoyo de la ministra y del secretario de Estado ha sido absoluto. Es más, sin el apoyo de estas dos personas hubiese sido imposible sacar adelante un proyecto así. Tanto Fátima Báñez como Tomás Burgos se implicaron en el proyecto desde el primer momento.

Hace unos meses ambos presentaron en nuestro Centro Nacional de Formación Marítima de Bamio el anteproyecto de Ley. En junio, por primera vez en los 85 años de vida

“A partir de ahora, los derechos de la gente del mar estarán mejor protegidos”

del organismo, un ministro -en este caso, ministra- presidió un Consejo General ordinario y una vez que la Ley está en la fase final de su tramitación parlamentaria, el pasado 25 de agosto, ambos presentaron la norma al sector en Huelva.

P.- Uno de los aspectos más destacados de la Ley es que incluye toda la protección asistencial y social que ofrece el Instituto Social de la Marina a la gente del mar. ¿Qué supone para el ISM este reconocimiento?

R.- Éste es precisamente uno de los aspectos fundamentales de la Ley. Es cierto que hemos dado un impulso al campo de aplicación y el sector lo notará pronto. Lo más importante, es que hemos conseguido una regulación integral de los distintos aspectos sociales que tienen que ver con el sector marítimo-pesquero. De tal modo, que ésta no es una Ley reguladora del Régimen Especial del Mar. Es una Ley que regula los aspectos sociales que tienen que ver con el trabajo en el mar.

Obviamente, se incluyen modificaciones importantes del RETM pero en el Título II integramos y dotamos de la máxima protección normativa aquellos aspectos sociales que no forman parte del Sistema de la Seguridad Social pero sí de los derechos del sector y que venían formando parte de las competencias del ISM pero a través de normas de rango inferior.

Lo que se ha conseguido es importantísimo porque, a partir de ahora, ya no será un Ministerio o el Gobierno el que regule la parte asistencial y social que desarrolla el ISM sino que serán decisiones del Parlamento español.

P.- Otro de los puntos más destacados es que encuadra en el REMT a colectivos que llevaban pidiéndolo desde hace tiempo, como buzos profesionales, o científicos embarcados en buques de investigación, ¿qué significa para estos colectivos?

R.- Nos encontrábamos con colectivos que, aún teniendo como medio de vida el mar, no estaban protegidos por este Régimen. Esto se debía al peculiar régimen jurídico contenido hasta ahora en las normas que regulaban este Régimen Especial y que no gustaban, entre otros, al Tribunal Supremo que, en repetidas sentencias, nos había advertido que era algo que debíamos corregir.

Para ser un trabajador por cuenta ajena protegido en el Régimen Especial del Mar era necesario que los trabajadores dependieran de una empresa que realizara labores marítimo-pesqueras. Algo insólito, incluso para nuestro Sistema de Seguridad Social que lo que hace es proteger, a través de una serie de prestaciones, a los trabajadores de los riesgos a los que pueden enfrentarse a lo largo de su vida en el desarrollo de una tarea profesional y no de la empresa para la que la realizan.

Éste era uno de los primeros problemas que teníamos que resolver. Integrar a colectivos que no estaban integrados en el RETM y que ahora lo están. Por primera vez incorporamos al Régimen Especial del Mar a los trabajadores llamándoles por su nombre en función de la categoría profesional que tienen y de aquéllo que saben hacer. No de otra cosa.



Luis Casqueiro, Tomás Burgos y Elena Martínez Carqués explicaron los detalles de la nueva legislación a los medios de comunicación.

P.- La Ley, por decirlo así, mejora la estructura del REMT clasificándolo en dos grupos: trabajadores por cuenta ajena y autónomos, colocando a cada cual en el lugar en el que corresponde como ocurre, por ejemplo, con los armadores embarcados o los autónomos de Marina Mercante.

R.- Ésta también era otra de las peculiaridades contempladas en la legislación anterior y en la que hemos avanzado. Teníamos trabajadores por cuenta ajena, autónomos y trabajadores asimilados a cuenta ajena. Lo que hemos conseguido con esta Ley es que, en el futuro, se clarifique el panorama del Sistema de la Seguridad Social en función de la dependencia, y así tendremos trabajadores

“Sin el apoyo de la ministra de Empleo y del secretario de Estado de la Seguridad Social no hubiéramos podido sacar adelante un proyecto así”

por cuenta propia y trabajadores por cuenta ajena, y en función del medio, encontraremos a profesionales que trabajan en tierra y a personas que lo hacen en el mar. Lo que buscamos con esta distinción es la mayor seguridad jurídica para todos.

Probablemente aquella clasificación tripartita con los armadores asimilados a trabajadores por cuenta ajena tuviera sentido hace tiempo pero, hoy en día, ya no lo tiene. Son trabajadores por cuenta propia iguales

al resto de autónomos. No puede ser que si el barco de un trabajador pesa más de 10 TRB o lleva cinco o más trabajadores embarcados, se desvirtúe la condición de autónomo.

En este reducto se encontraban los armadores asimilados a trabajadores por cuenta ajena que, por otra parte, nos han causado a veces importantes problemas de gestión, estando incluso a punto de quedarse sin la prestación por cese de actividad, algo que corregimos por vía reglamentaria.

P.- Podríamos decir que 2015 ha sido un buen año para el ISM. No sólo se reconoce su papel en esta Ley, los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene incrementan las partidas dirigidas al organismo y el Fondo Social Europeo va a destinar más dinero para la formación ¿en qué medida afecta esto a la gestión?

R.- 2015 ha sido un buen año para el ISM desde el punto de vista presupuestario y parece que en el futuro seguiremos por este camino. El año que viene nuestro presupuesto crecerá alrededor del 0,35%; es decir, unos siete millones de euros destinados fundamentalmente al pago de prestaciones.



Las rederas son uno de los colectivos incluidos en el RETM

Además, hemos tenido excelentes noticias por parte del Fondo Social Europeo. Nos apuntamos hace años, en el período de financiación 2007-2013, al Eje I de “Adaptabilidad y Empleo”. Por esta vía, hemos conseguido recuperar más de nueve millones de euros de los gastos que hicimos para formar al sector.

“Hemos conseguido aglutinar todos los aspectos sociales que afectan al sector marítimo-pesquero”

P.- Tengo entendido que existe cierto interés en crear en Cartagena un centro de formación de características similares a los existentes en Bamio o Isla Cristina, ¿qué me puede decir del proyecto?

R.- Éste es un proyecto que ya está en marcha y denota el interés del ISM para que las acciones formativas que ofrecemos lleguen cada vez a más gente y preparemos al sector de la mejor forma posible. Sin embargo, no será, o no lo bautizaría yo, como un Centro Nacional de Formación al estilo de los existentes en Bamio o Isla Cristina.

En contra de lo que pudiera parecer, con el desarrollo de este centro lo que pretendemos es ahorrar costes en nuestra actividad formativa. Pero no en la calidad de los cursos.

Lo que queremos es crear un centro, sin las connotaciones y dimensiones de Bamio o Isla Cristina, pero que permita que los desplazamientos y las estancias de los alumnos procedentes de toda la vertiente mediterránea sean más cortos. Pero siempre manteniendo el esquema de financiación por parte del ISM, para que, tanto el transporte como la manutención y la residencia, sean gratuitos. En la medida en que acerquemos la formación al sector ahorraremos costes a muy corto plazo.

P.- En el último Consejo General ordinario del ISM los representantes de las cofradías de pescadores se quejaron de que en algunas oficinas locales del ISM faltaba personal. ¿Cree que el momento de bonanza económica del que habla el Gobierno ayudará a la contratación en las Administracio-



A partir de ahora los derechos del sector estarán más y mejor protegidos

nes Públicas y, por ejemplo, reponer la tasa de jubilación?

R.- No fue una queja sino más bien una preocupación que entendemos perfectamente; teniendo en cuenta al sector de la bajura al que representa la Federación Nacional de Cofradías.

En los últimos cuatro años, hemos cerrado cuatro direcciones locales en las Comunidades Autónomas de Asturias, País Vasco, Cataluña y Baleares y, en estos momentos, estamos ensayando fórmulas, con buenos resultados, en atención a tiempo parcial o de apertura parcial de algunas oficinas cuando única y exclusivamente el sector lo necesite. Hemos tenido que adaptarnos a situaciones que nos han venido dadas.

Sin olvidar, como decía, a un sector tan sensible como el que representa la Federación Nacional de Cofradías donde nuestra atención presencial es absolutamente necesaria, y de la que nunca prescindiremos, estamos incorporando la gestión de la casa a las nuevas tecnologías. Y esto tiene que

“Nunca prescindiremos de la atención personalizada a la bajura”

afectar también a nuestro Grupo 3º de cotización.

La inclusión de las nuevas tecnologías no es una apuesta. Es una realidad. No puede haber ninguna Administración que gestione al margen de los nuevos medios que la tecnología pone a nuestro alcance.

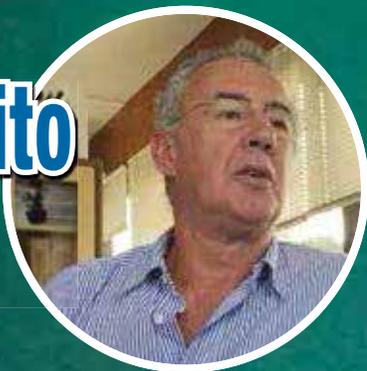
En este sentido, teniendo en cuenta las características tan particulares de nuestro Grupo 3º de cotización, ofrecemos una serie de servicios de movilidad muy útiles y de acceso muy sencillo y que permiten la consulta del informe de la situación actual del trabajador, el informe de vida laboral, el certificado provisional sustitutorio de la tarjeta sanitaria europea, el vencimiento del reconocimiento médico, la caducidad del certificado de formación sanitaria específico, los coeficientes reductores, o las solicitudes activas de cursos de formación marítima.

En cuanto a la incorporación de personal a las Administraciones Públicas cabe decir que la oferta de empleo de este año cubrirá el 50% de la tasa de reposición. Parece que en los futuros años los porcentajes serán similares, lo que redundará que tengamos una relación de puestos de trabajo más holgada y, por tanto, mejor atención para el sector. ■

Ana Díaz

Fotos: Julio Palomar

**José Benito
Peleteiro**



“La cherna puede llegar a los tres kilos el primer año de vida”

*Los científicos vienen buscando nuevas especies que se adapten a la producción acuícola, pero siempre atendiendo, especialmente en los últimos tiempos, a su sostenibilidad. Es decir, a la sostenibilidad del stock investigado y a la sostenibilidad de su alimentación. También se atienden otros parámetros, como la demanda del mercado, crecimiento, adaptación... El último de estos proyectos puesto en marcha por la Unión Europea es el “Diversify”, que también contempla especies que cumplen los requisitos anteriores y que ya están siendo investigadas, pero cuyos estudios se ven “atascados” en alguna de las fases. Entre las seis especies que conforman este proyecto, el Instituto Español de Oceanografía coordina la investigación de la cherna o mero (*Polyprion americanus*) a través de José Benito Peleteiro, responsable de peces en la planta de acuicultura del Centro Oceanográfico de Vigo.*



Resultados esperanzadores y buenas posibilidades de cultivo. Así ve José Benito Peleteiro, responsable del IEO en el proyecto Diversify, los estudios desarrollados hasta el momento sobre la cherna o mero. Unos trabajos que se remontan a años atrás porque, aunque la investigación para su posible cultivo esté dentro del citado proyecto iniciado a finales de 2013, para los investigadores del CO de Vigo la cherna no es ninguna desconocida, ya que llevan estudiándola desde 2008. *Es una especie que siempre la habíamos tenido ahí pero a la que nunca le habíamos prestado demasiada atención.*

A grandes pinceladas, es una especie de crecimiento muy rápido, con registros de hasta seis kilos por año (lo cual es un engorde muy rápido, al que sólo se le acerca el pulpo, con un kilo al mes, alcanzando un tamaño de 100 kilos), y respecto al precio de mercado, está en unos 25 euros por kilo. Se encuentra en todos los mares salvo en la línea del ecuador, ya que la temperatura es un límite para esta especie, y tiene mucha aceptación en los mercados de todo el planeta.

Abundando en las buenas posibilidades de cultivo, recalcar que también es una especie que presenta muchos visos de tener un buen engorde en jaula. *De hecho, es ésta una de las tendencias dentro de la acuicultura, por la competencia que existe en la línea de costa con el desarrollo urbanístico. La cherna es una candidata muy potente para cultivos offshore.*

Y por poner un pero, o casi, señalar que no alcanza la madurez sexual hasta los diez años. *Esto es malo para la investigación pero bueno para la acuicultura, ya que toda la energía que le proporciona la alimentación la*

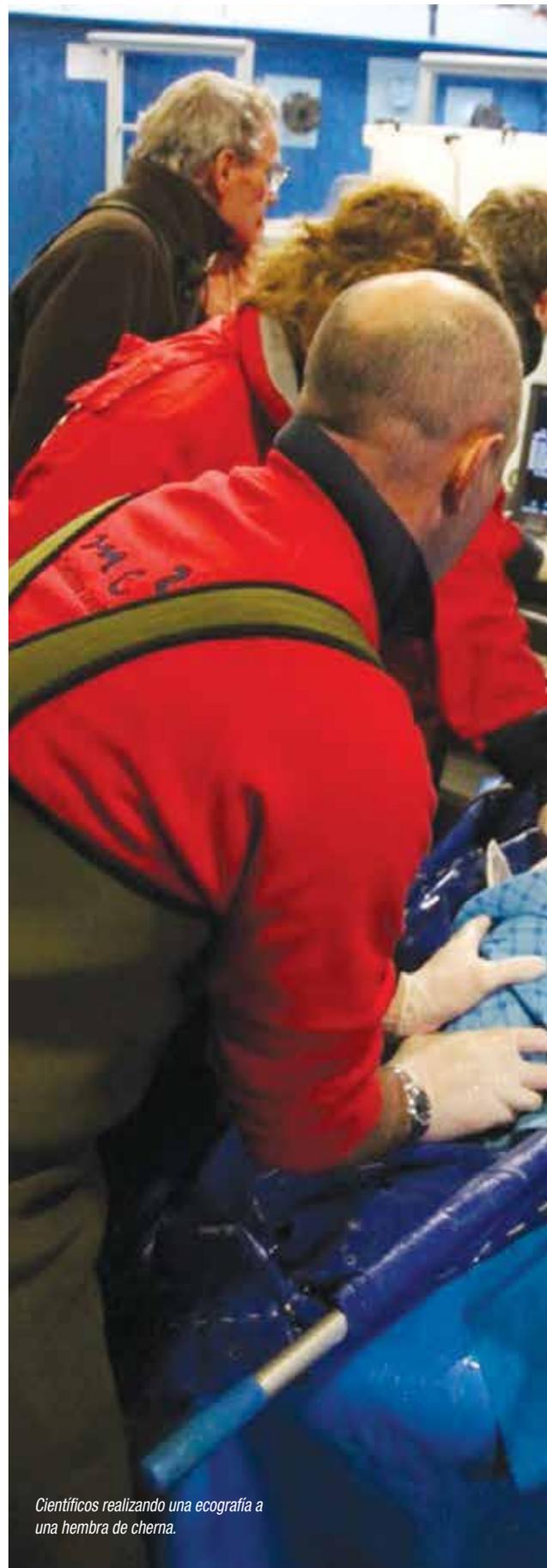
utiliza en el engorde y crecimiento. Y todos estos buenos “posibles” se concentran sobre una especie que es dócil, que se adapta rápido a la cautividad y es de fácil manejo, a pesar de que estamos hablando de ejemplares de entre 20 y 30 kilos.

Y además, cumple con otro de los objetivos del proyecto Diversify (ver recuadro) como es el que sus caladeros estén en peligro de sobreexplotación. *Es una especie que está a punto de entrar en la lista roja de especies en peligro de extinción que elabora la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza. De hecho, en nuestras costas es prácticamente inexistente. El mercado se está abasteciendo con lo que se pesca en las zonas de Azores, Madeira y Canarias.*

La cherna o mero, una especie con gran demanda y sobreexplotada, es una de las seis especies seleccionadas para su investigación dentro del proyecto europeo Diversify. El CO de Vigo, de la mano de José Benito Peleteiro, es el responsable de estos trabajos.

ACUICULTURA SOSTENIBLE

Y siguiendo con los objetivos de Diversify, se busca otra cualidad importante: la sostenibilidad de su alimentación. Y es que hoy en día, como ya se ha destacado en múltiples ocasiones, la acuicultura ya es una de las principales fuentes de proteína a nivel mundial. Más de la mitad de los productos de origen marino que llegan a la cadena alimenticia procede de la acuicultura. Y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), estima que en 2030, ese porcentaje subirá hasta el 65% (en 2012 se produjeron 90,4 millones de toneladas frente a los 92,5 millones de toneladas provenientes de la pesca). La rémora sigue siendo la importante parte de la extracción que se dedica a harinas y otros usos, como la elaboración de piensos (24 millones de toneladas de lo que se pesca no va destinado a consumo humano). Y esa situación no es sostenible.



Científicos realizando una ecografía a una hembra de cherna.



Manipulación de una cherna tras ser anestesiada.

De ahí que, desde este proyecto, se incide especialmente en la búsqueda de especies que se puedan alimentar con otros productos que no provengan del mar. *Tenemos que utilizar harinas de otra procedencia, como las de origen vegetal (soja, trigo, maíz).* La sostenibilidad de la acuicultura, insiste José Benito Peleteiro, *tiene que dirigirse a la búsqueda de un alimento para dar de comer a los peces que sea sostenible.* Y ofrece otro ejemplo, entre las especies que se están investigando: el mujel. *Una especie omnívora y que tiene un rápido crecimiento, El sabor de su carne no se ve afectado por el cambio de alimentación. En este sentido, aquí tenemos al lenguado, al que llegamos a alimentarlo únicamente con harina de origen vegetal, sin que variara ni el sabor de la carne ni el ritmo de crecimiento.*

Pero volvamos a la cherna. Como hemos señalado, los trabajos están coordinados desde el CO de Vigo, y más concretamente, por nuestro interlocutor, responsable del proyecto. Pero no están solos en este trabajo. En Galicia también cuentan con el Acuario de A Coruña, y los centros de la Consejería del Medio Rural y Marino de la Xunta del IGAFa (en la Illa de Arousa) y el CIMA (en Vilaxoán). Por lo tanto, disponen de tres *stocks* con un total de unos cien reproductores. *Pero además, a mayores,*

y aunque fuera del proyecto, trabajamos con Isidro de la Cal y el acuario de O Grove, que también tienen sus stocks de chernas. Coordinados también desde el IEO de Vigo, colaboran el Centro Helénico de Investigación Marina (HCMR) y el Instituto Francés de Investigación para la Exploración del Mar (Ifremer), así como el Centro de Investigación Oceanográfica y Limnología israelí (IOLR). También intervienen en el proyecto las universidades de La Laguna y de Las Palmas.

Un aspecto fundamental a la hora de iniciar los trabajos para el cultivo de una especie es encontrar el alimento ideal, lo que garantizará no sólo su supervivencia sino unas puestas viables y de calidad. En su desarrollo se ha centrado la universidad de Las Palmas, que ha elaborado *un pienso que cubre las necesidades de la cherna, sobre todo a nivel de reproductores*. Los científicos están desarrollando enriquecedores para el zooplancton que se utiliza en el cultivo larvario.

Además de la nutrición, dentro de este proyecto se cubren las áreas de reproducción y genética y cultivo larvario. *En paralelo, estamos trabajando en temas de crecimiento, pero no dentro del proyecto.*

El investigador del CO de Vigo destaca la importancia del control de la reproducción, ya que una vez logrado, *el desarrollo de la tecnología es más sencillo. En cualquier especie, lo primero es tener información biológica, saber en qué época se reproduce; qué sistema sigue, si es la temperatura la que controla el sistema de reproducción, el fotoperiodo o una combinación de los dos. En cuanto tienes ese control, se trata de dis-*

DIVERSIFY DESARROLLA LA INVESTIGACIÓN SOBRE SEIS ESPECIES

El proyecto Diversify, dotado con casi doce millones de euros, se inició en diciembre de 2013 y finalizará cinco años después. Financiado por el 7º Programa Marco de la UE, su objetivo es la búsqueda de nuevas especies para la investigación acuícola. El nombre completo del proyecto es “Explorar los aspectos biológicos y socioeconómicos de nuevas especies candidatas a la expansión de la acuicultura europea”, lo que refleja claramente sus intenciones. Participan 38 socios, no todos de la UE (están Noruega e Israel).

La selección de las especies sobre las que trabajar se realizó a partir de tres características: crecimiento muy rápido; gran aceptación en los mercados; y sostenibilidad del cultivo. Respecto a la sostenibilidad, como explica José Benito Peleteiro, se tienen en cuenta dos vertientes. Una, que la especie esté siendo capturada en grandes cantidades y los caladeros se encuentren en peligro de sobreexplotación, con lo que se plantearía cubrir el objetivo de “repoblación” y el “mantener la demanda” de proteína marina por el mercado.

El investigador del IEO comenta que los países interesados en el proyecto Diversify plantearon una serie de especies candidatas (atendiendo a los criterios señalados) sobre las que finalmente se seleccionaron seis, que no necesariamente son nuevas especies, sino que en esa selección se trabajó también con cuellos de botella. Es decir, dificultades para superar alguna fase de la investigación que les impide integrarse en la producción acuícola. Las elegidas fueron: el halibut, la seriola, el mujel, la corvina, la perca y la cherna o mero (*Polyprion americanus*).

El proyecto cubre seis áreas: reproducción y genética, cultivo larvario, nutrición, salud, crecimiento y socio-economía. Se designaron seis responsables, uno por cada área, y otros seis responsables por cada una de las especies seleccionadas. José Benito Peleteiro es el de la investigación sobre la cherna.

Además del CO de Vigo y de los ya citados en la información, por parte española están implicados en trabajos relacionados con otras especies, los Centros Oceanográficos del IEO de Murcia y Canarias (que están relacionados con las investigaciones sobre la seriola, aunque Murcia también colabora con las de la cherna). La seriola, explica José Benito Peleteiro, es también una especie muy importante, con un crecimiento muy rápido y una carne muy dura, del estilo del pez espada. Llevamos muchos años trabajando con ella, pero la investigación se encontraba estancada. Ahora intentan controlar la reproducción. Llevan adelantado que ya tienen ejemplares engordando en jaulas.



Equipo de investigación del IEO realizando una biopsia ovárica.

poner de lotes para trabajar con ellos todo el año. Ya tenemos puestas en el acuario de A Coruña y el CO de Vigo, aunque no son de muy buena calidad.

En el presente año las noticias son bastante positivas, en ese apartado. Ahora vamos a probar implantes para inducir a puestas. En cuanto al cultivo larvario, hemos llegado hasta los 40 días, aunque tenemos un ejemplar que superó esa barrera y ya tiene un año. Ese ejemplar, precisamente, es el que les ha servido para corroborar que durante el primer año de vida pueden llegar a los tres kilos de peso. Fue conseguido en las instalaciones de Isidro de la Cal en Valdoviño y actualmente está expuesta en el Aquarium Finisterrae de A Coruña.

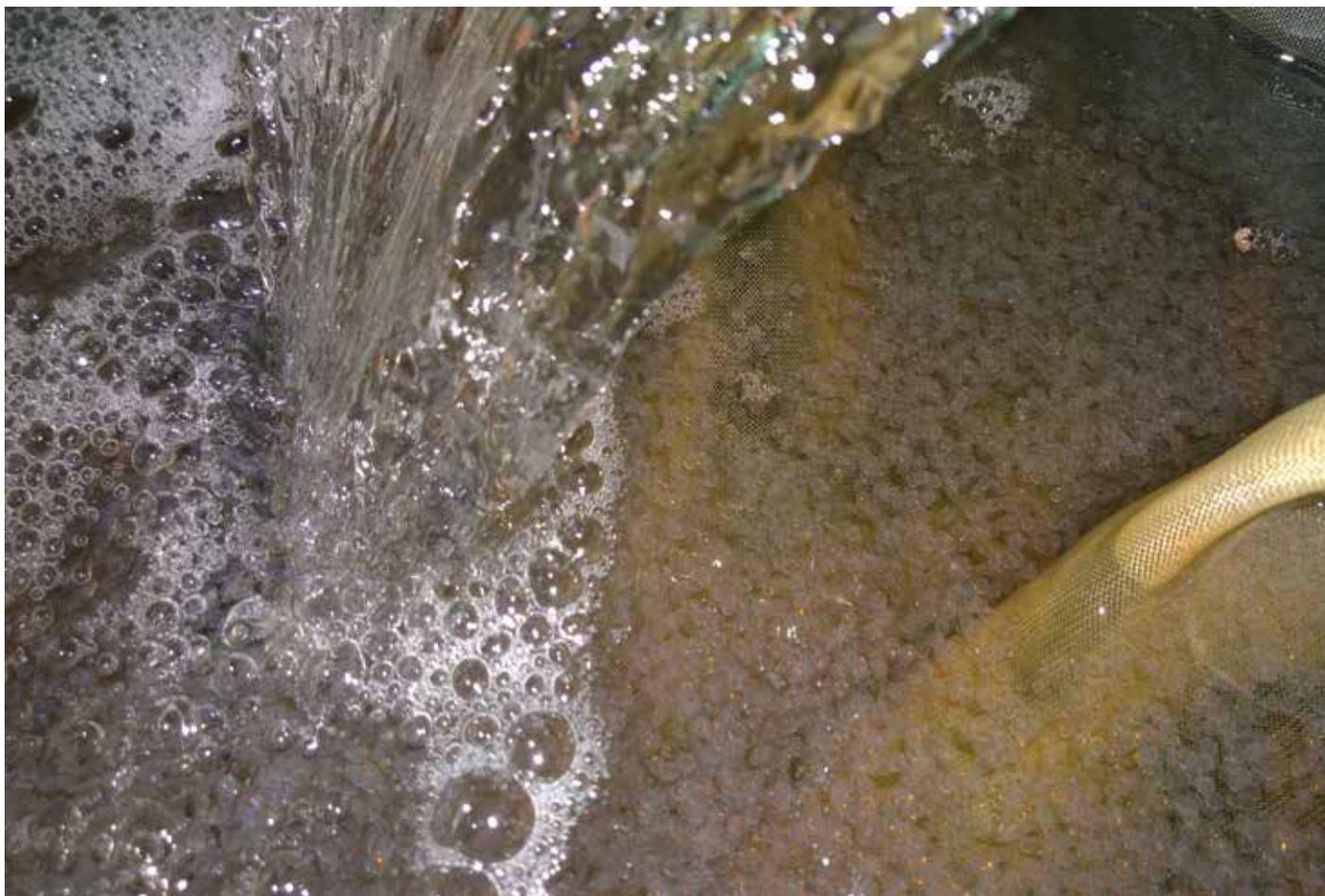
ATLÁNTICO Y MEDITERRÁNEO

Respecto a la reproducción, uno de los primeros aspectos que tenían que descifrar era si, como se afirmaba en algunas bibliografías, se trataba de una especie hermafrodita o no. Comprobaron que no ocurre como con

“La sostenibilidad de la acuicultura pasa por la búsqueda de una alimentación para dar de comer a los peces que sea sostenible”

su pariente mediterráneo (*Epinephelus marginatus*), y el atlántico no es hermafrodita. Y no es esta la única diferencia que mantienen. Sobre la mediterránea llevan más de diez años trabajando, tanto desde el Ifapa, de la Junta de Andalucía, como en Cataluña. Lograron puestas naturales e inducidas. También realizaron pruebas de engorde y de suelta de ejemplares para repoblar. Una actuación que de tener éxito sería de gran valor, ya que se encuentra en la lista roja de especies en peligro.

En cuanto a la cherna, se han logrado también puestas inducidas y naturales y, como destaca el responsable de esta investigación, también se presta a la fecundación *in vitro*. Ahora nos aplicamos en la mejora de la calidad de las puestas. La obtención de huevos viables y larvas viables nos permitirá pasar a la siguiente fase, que sería el cultivo larvario. Como ya se comentó, aunque esta fase no entra dentro de este proyecto, en cuanto tengamos un buen stock de larvas haremos pruebas de engorde.



Colector para la recogida de huevos fecundados.

El cultivo larvario tiene dos vertientes, como explica José Benito Peleteiro. *Una se va a realizar en Grecia, en la vertiente del mesocosmos, y la parte del cultivo tradicional se realizará en las instalaciones de Vigo y en las del IGafa, con sistemas de agua verde, adaptándolo a los requerimientos de la especie.*

Todavía queda mucho trabajo por realizar. El responsable de la investigación estima que, si todo va bien, en diez años podrían estar las primeras chernas criadas en piscifactorías en los mercados. Todas las características que presenta le hacen muy apetecible para su cultivo, como se ha destacado a través de las declaraciones del responsable de su investigación. Y los primeros resultados hacen concebir muchas esperanzas. Aunque no va a resultar sencillo. Nada lo es. Ni incluso las labores para su manejo.

Si antes se señalaba que es dócil, se deja acariciar, juega con las personas que traba-

Las larvas obtenidas de las puestas en cautividad han sobrevivido hasta los cuarenta días. Hubo una excepción, que tiene un año de vida y tres kilos de peso.

jan junto a ellas... no hay que olvidar que estos reproductores tienen entre 25 y 30 kilos de peso, y además, *la cherna tiene un opérculo como la hoja de un bisturí, y hay que tener mucho cuidado, porque en todas las maniobras que hacemos con ellas para ver estadios de madurez, extraer esperma, sangre... hay un riesgo de recibir un coletazo, por lo que las tenemos que dormir.* Y es que un coletazo de un ejemplar de ese tamaño deja huella. Nuestro interlocutor puede dar buena fe de ello, aunque por suerte lo sufriera en un brazo.

El éxito de esta investigación tendrá, pues, una importante repercusión en el mercado y, al mismo tiempo, sobre el ecosistema, al hallarse en peligro por sobrepesca. Estos trabajos tal vez puedan hacerla desaparecer, no tardando mucho, de esa lista roja. ■

Raúl Gutiérrez
Fotos cedidas por el CO de Vigo

Aprovechando la inercia de la planta del CO de Vigo

Donde **COMEN** dos...

Aunque a día de hoy los focos de la investigación se centren en la cherna, hay otras especies sobre las que los científicos del CO de Vigo llevan años trabajando. Unas, con financiación; y, otras, aprovechando la inercia de la planta, como señala José Benito Peleteiro. Y es que, “como tenemos los stocks...” aplican aquello de “donde comen dos, comen tres”. En este caso, incluso muchos más.

No se resignan a que especies que han precisado de grandes sacrificios y esfuerzos para conformar sus stocks de reproductores, y sobre las que se invirtieron muchas horas de trabajo y de dinero, estén hoy, por razones diversas, paralizadas. Y por ello, y porque la investigación no es un accidente en sus vidas, aunque sea sacando ratos de aquí y de allá, no sólo conservan estos stocks sino que incluso mantienen abiertas líneas de trabajo para que no se pierda lo avanzado, como es el caso del rodaballo. *Acabamos ahora un proyecto de investigación del sexo utilizando cultivos a diferentes temperaturas para ver en qué momento ésta interviene en su determinación*, comenta el responsable de peces de la planta de acuicultura del CO de Vigo, José Benito Peleteiro.

Este proyecto, prosigue el investigador del IEO, plantea un caso muy interesante, *en el que la hembra tiene un desarrollo más rápido que el macho, por lo que conseguir poblaciones sólo de hembras, a nivel comercial, conllevaría una mejora de la producción muy importante.*

Otra de las especies sobre las que se sigue trabajando en la planta de Vigo es el besugo. En este caso, la investigación se centra en la mejora genética y del pienso. En la actualidad, refiere nuestro interlocutor, Luso Hispana de Acuicultura es la única empresa que está produciendo besugos, *unas trescientas toneladas que tiene vendidas.* Estamos ante una especie que tiene una gran demanda, pero de crecimiento muy lento. En cuanto al lenguado, otra de las especies que se incluye en esa “inercia” de la planta que nos comenta



José Benito Peleteiro, la tarea se centra en la reproducción. Y es que los investigadores se encontraron con un buen problema a resolver: los machos de la primera generación en cautividad pierden el instinto de fecundar a la hembra. En esta tarea, comparten estudios con el Centro Oceanográfico de Santander, donde tienen elaborado un protocolo similar al del rodaballo para la fecundación *in vitro*.

DESARROLLO A LA SOMBRA

Hay especies cuya investigación surge al calor de otra que era la “objetivo”. Así, como quizás recuerden nuestros lectores, se investigó en el CO de Murcia el bonito atlántico, al ser elegido como especie modelo para los estudios que se realizan sobre el atún rojo. El resultado es que en tan sólo cuatro años se logró cerrar el ciclo del bonito atlántico, que estaría listo para su producción acuícola en



cuanto una empresa lo demandara.

Pues bien, con la centolla ocurrió algo similar, aunque no por los mismos motivos. En este caso se trataba de lograr alimento para darle de comer a las paralarvas del pulpo. De hecho, explica el responsable sobre las investigaciones de la planta de acuicultura de Vigo, los mejores resultados se consiguieron dándoles este alimento a las paralarvas de pulpo. Y nos recuerda, que esta planta se convirtió en el único centro del mundo donde se lograron adultos de pulpo.

La centolla es una especie muy interesante pero, como en todos los crustáceos, tienes que trabajar en sistemas intensivos. En estos momentos se está a la espera del momento en que interese continuar con estos trabajos, pero la tecnología ya se ha desarrollado. Es una especie que se podría utilizar en programas de reproducción, y se podría hacer mañana mismo si hiciera falta. Además, esta tecnología es aplicable a otros tipos de crustáceos similares.

Muy probablemente, el pulpo sea una de esas “espinitas” que tengan clavadas los investigadores. Como ya relatamos en su día, los científicos comenzaron a trabajar sobre esta especie hace veinte años, generándose desde el primer momento enormes expectativas. Es una especie que a partir del primer medio kilo engorda un kilo al mes. Es absolutamente omnívoro. Come todo lo que le des y los transforma todo en carne de pulpo. A eso hay que añadir que tiene un precio muy estable en el mercado y una gran demanda a nivel mundial, especialmente en el mercado asiático.

Pero los espectaculares avances experimentados en los primeros compases de la investi-

gación se vieron frenados, sobre todo porque la mortalidad en la metamorfosis, entre los 60 y los 90 días, es prácticamente del 100%. Y parece que el problema radica en la nutrición. En estos momentos se realizan análisis de enzimas para saber qué pasa cuando las larvas se dirigen hacia el fondo, para que sigan adelante.

DE REBOTE

Y si antes nos referíamos a las especies que se desarrollan al calor de las en principio “objetivo”, para finalizar llegamos a una en que la participación en otras campañas llevó a plantear que era el momento de aprovechar los conocimientos adquiridos para desarrollar su investigación. Este es el caso de la merluza. Siempre la habíamos tenido en el punto de mira. En lo comercial, tiene una aceptación magnífica, y el precio, en aquellos momentos, era muy interesante para que su cultivo resultara atractivo.

Hasta llegar a la decisión de empezar a trabajar con esta especie, se recorrió un camino que nada hacía pensar que acabara derivando en esta investigación. José Benito Peleteiro

Años de investigación pueden quedar frenados por determinados aspectos que nada tienen que ver con la investigación en sí. En no pocos casos, estos trabajos continúan a pesar de no disponer de inversión para su desarrollo.



Foto: Jorge Urcera.



se remonta a cuando el equipo de investigación del CO de Vigo participó en un proyecto internacional, desde la frontera con Portugal hasta el límite con Asturias, en el que tuvieron que marcar 25.000 sardinas. Como se trata de una especie migratoria, dependiendo de dónde se la capturara -norte de Marruecos, golfo de Cádiz, sur y norte de Portugal o en Galicia-, las características del stock variaban. Se trataba de gestionarlo de manera que supiéramos exactamente por dónde migraba y a dónde iba. De ahí este trabajo de marcaje.

Esa experiencia les lleva a participar en un marcaje de merluza. Había datos que no encajaban en cuanto a informes de pesquerías. La merluza tenía problemas en cuanto a la gestión de los stocks, porque la información procedente de las pesquerías no coincidía con su crecimiento, y nos encargaron que realizáramos un trabajo de marcaje. Y aquí surgió la ocasión de iniciar unos estudios tenidos en mente desde hacía tiempo. Aprovechamos la coyuntura para traernos merluzas vivas al laboratorio y, a partir de ahí, empezaron los trabajos de cultivo.



La merluza es un buen ejemplo de estos proyectos inacabados, a pesar de que su importancia acabe de ser reconocida con el premio Jacumar de investigación acuícola de este año.

Los investigadores de IEO de Vigo han desarrollado la tecnología y obtuvieron grandes resultados en sus investigaciones (ver MAR número 500, enero 2011). La primera gran dificultad que tuvieron que superar es la adaptación a la cautividad, ya que la merluza está acostumbrada a moverse a grandes profundidades. *Es una especie que despista mucho. Te la imaginas como la lubina, moviéndose bastante y, sin embargo, ocurre todo lo contrario: se sitúan sobre el fondo y permanecen casi estáticas.* Su manipulación resulta muy complicada, del estilo de la sardina, que es bastante delicada, por lo que lo mejor es mantener los stocks estáticos, sin moverlos mucho.

Otra de las dificultades que presentaba era que había que darle de comer pescado vivo, por lo que éste se sumaba a los problemas a resolver en el periodo de adaptación a la cautividad. *Esto implicaba que, en paralelo, teníamos que dedicar tanques a mantener peces vivos para darles de comer... y tardan unos dos o tres meses en adaptarse a la cautividad.* Pero, junto a los escollos, los trabajos con la merluza revelaron también grandes ventajas, como es el que se trata de una especie que pone todo el año, lo cual es otra muestra de las grandes posibilidades que ofrece su cultivo.

Sin embargo, no todo depende de los avances en el trabajo de investigación, sino que también se está en manos de la situación del caladero y de la económica. Y en este caso, en que la tecnología la tenemos, los condicionantes externos no acompañaron. Los caladeros mejoraron, gracias a una adecuada política pesquera para preservar los recursos, y el precio de mercado bajó de forma notable, y de momento no hay ninguna empresa que muestre interés por el desarrollo de su cultivo.

La calidad de estos trabajos sobre la merluza, tanto cuando en 2009 lograron la primera puesta espontánea en España, como los posteriores llevados a cabo en relación al protocolo alimenticio que ha permitido garantizar el cultivo larvario de la especie, fue reconocido este mismo año con el premio Jacumar de investigación en acuicultura, concedido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Un merecido colofón, además, a la carrera profesional de José Iglesias, máximo responsable del proyecto. ■

R.G.

2º Foro de Asistencias Técnicas de Galicia

IMPULSO A LA COOPERACIÓN

entre cofradías y científicos

La organización de conservación de la naturaleza WWF organizó en Santiago de Compostela el 2º Foro de Asistencias Técnicas de Cofradías de Pescadores e Investigadores. En el encuentro, enmarcado en el proyecto “Estrategias hacia la sostenibilidad de la pesca artesanal y costera” de esta organización y centrado principalmente en marisqueo de bivalvos y percebe, se ha buscado vincular las necesidades y las problemáticas identificadas por las asistencias técnicas de los pósitos con las líneas de investigación a desarrollar por los grupos de investigadores de los centros dependientes de Mar, las universidades gallegas y del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).





Participantes durante el encuentro.

WWF Radi García

A finales de junio se dieron cita en Santiago de Compostela cerca de medio centenar de personas del ámbito técnico vinculado a las cofradías —asistencias técnicas y técnicos de administración—, investigadores de centros dependientes de la Consellería de Medio Rural e Mar: Intecmar, Cima, Cetmar, de las Universidades de A Coruña, Santiago y Vigo, y del CSIC con un triple objetivo: primero, resaltar el trabajo de las asistencias técnicas (ATs), una figura por la que se conoce estas personas, con formación en biología predominantemente, que sobre el terreno ayudan a las cofradías de pescadores sirviendo de vínculo entre las agrupaciones de marisqueo y la administración pesquera gallega; segundo, fortalecer las relaciones y mejorar la comunicación entre las ATs y los grupos de investigación; y, tercero, estructurar un marco de colaboración estable.

De esta manera, una vez establecidos los canales estables de cooperación, se podrá conocer y analizar aquellos proyectos de investigación en los que haya habido colaboración entre la comunidad científica y los técnicos de las cofradías. Una colaboración que puede mejorar la fluidez en el intercambio de ideas y la aportación en ambos sentidos. También se dará prioridad a los problemas, ya identificados por las ATs, que aquejan al marisqueo diseñando proyectos de investigación por zonas que puedan resolverlos o mitigarlos aprovechando la valiosa información de las ATs avalada por su conocimiento y contacto diario con las agrupaciones.

Estos objetivos permitirán la creación de un espacio de indagación para futuras cola-

boraciones dependiendo de las necesidades tanto de las cofradías como de la comunidad científica.

FORMATO DEL FORO

Para fomentar el diálogo y la participación durante el encuentro se alternó el trabajo en grupo con exposiciones sobre los resultados obtenidos por los grupos. En este encuentro no hubo presentaciones, como en el primer foro, ya que el objetivo era fomentar el intercambio de opiniones. Para ello, en una parte del encuentro se recurrió al sistema denominado “espacio abierto” que propone un tiempo con agenda abierta durante el cual se favorece la generación de conversaciones sobre los temas que se tratan. Así, la persona que plantea el tema se convierte en “promotor” de un tema de su interés. Un interés que puede deberse a querer informar, aprender o solicitar colaboración sobre un tema para el que se quiere diseñar un plan de actuación. Es decir, la propuesta se hace para explicar una actuación o el desarrollo de una línea de investigación o para recabar información de las otras personas en torno a la mesa.

Los participantes eligieron entre los temas propuestos y los cinco que concitaron mayor interés fueron los tratados. De esta forma, los

El foro quiere resaltar el importante papel de las asistencias técnicas en la gestión sostenible de los recursos marisqueros y en la identificación de problemas en las agrupaciones.

participantes se incorporaron a la mesa que les generó más interés teniendo libertad para intervenir o cambiar de mesa pudiendo interactuar sobre otro tema.

Primero, se establecieron dos grupos. El grupo de investigadores sintetizó y ordenó las líneas de investigación sobre el marisqueo en las que se ha trabajado o se está haciéndolo. Los 34 proyectos enumerados se agruparon en 4 ámbitos: contaminación y patología, alteración de los ecosistemas, socio-economía, y gestión.

Por su parte, el grupo de técnicos de las cofradías y administración estableció una lista de problemas a los que se enfrentan las cofradías y que precisan apoyo por parte de la ciencia para encontrar soluciones. Tras identificar los problemas, se delimitaron cuatro áreas: Vigo y Pontevedra; Ría de Arousa; Ría de Muros-Noia y Costa da Morte; Norte de A Coruña (Barallobre, Mugarbos, Pontedeume, Cedeira).

PROBLEMÁTICAS

Una vez enumerados los problemas y los campos de investigación, se organizó el trabajo alrededor de cuatro grupos mixtos en los que se abordó qué investigaciones se están realizando y quién las lleva a cabo. La formación de los grupos mixtos se reali-

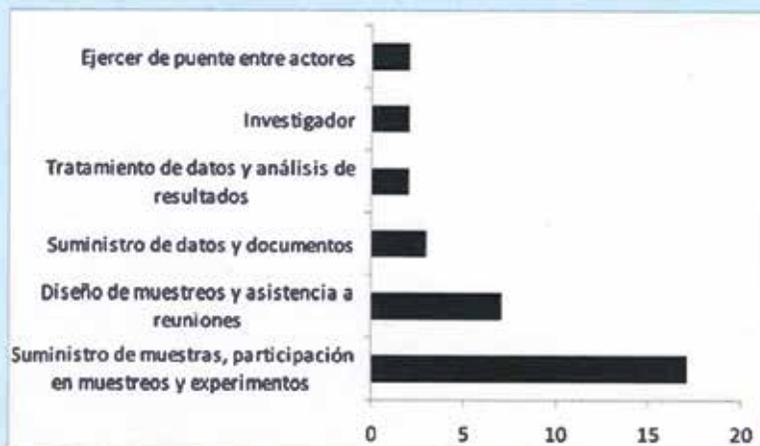


zó según el interés o la implicación que los asistentes mostraban por cada una de estas cuatro problemáticas. Así, en el caso de una agrupación de marisqueo que está sufriendo descenso de su producción por patologías, como en es el caso en la Ría de Arousa, la mesa sobre gestión sería el lugar adecuado para intercambiar información sobre sus problemas concretos. Los problemas del sector quedaron agrupados en:

Contaminación y patologías. Se habló sobre cierre de zonas/especies por contaminación, microbiología, metales, bitoxinas, etc. planteándose líneas de investigación y que organismos o centros podrían colaborar. También hubo intercambio de ideas sobre patologías y su impacto sobre el descenso de producción, altas mortandades, etc.

Alteración de hábitats. El grupo centró su tiempo en temas como el impacto de las estructuras portuarias en la dinámica sedimentaria y en las corrientes, la acumulación de algas en los bancos de marisqueo y las posibles salidas comerciales y la desaparición del percebe de calidad y las posibles causas como la sobre-explotación y la competencia

LAS PRINCIPALES TAREAS DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS



colonizadora de un crustáceo de menor calidad comercial.

Impactos socio económicos y comerciales. Una de las cuestiones recurrentes en el sector: ¿cómo incrementar el precio en primera venta? La estrategia pasa por centralizar los puntos de venta, revalorizar el producto local, homogeneizar la calidad e identificar el producto gallego frente al foráneo. La respuesta pasa por la concienciación del sector, que debe aliarse en su estrategia con la administración, los concellos y los centros de investigación.

Gestión. Entre los problemas que están afectando más duramente a algunas agrupaciones está el de la baja salud de los recursos. La respuesta pasa por estudios multidisciplinares en los bancos y en los centros de investigación. Este grupo también abordó el problema de la sobreexplotación, metodologías de muestreos, semi-cultivo, obtención de semillas, etc. Para algunas de estas problemáticas no llegaron a desarrollarse debido a la limitación temporal, pero no por ello caerán en el olvido.

PROPUESTAS

Andrés Simón, asistencia técnica de la lonja de Campelo, propuso conectar el conocimiento y la investigación académica del medio marino concentrada en los centros públicos de investigación con la gestión directa sobre el medio y sus recursos que llevan a





Asistencia técnica recogiendo muestras para su análisis



cabo cada día las ATs en las cofradías. Un medio ideal para establecer este punto de encuentro entre ambos grupos, que trabajan sobre recursos públicos y financiados principalmente con dinero público, es la red.

Para ello, se planteó la creación de una plataforma que proporcionará un beneficio bidireccional. Por un lado, las ATs tendrían fácil acceso a las publicaciones, informes, presentaciones en congresos, etc., que los investigadores generen permitiendo la actualización y formación de las ATs. Por otro, este espacio en la red facilitaría a los grupos de investigación la búsqueda de colaboraciones en nuevos proyectos y acceder a información, veraz y en tiempo real, de la situación en determinadas zonas o recursos que les sean de interés.

La Federación Gallega de Cofradías ha entendido que la plataforma puede tener cabida en su página web planteándola como una herramienta de acceso restringido para investigadores y técnicos que trabajen en la gestión del medio marino y sus recursos.

NUEVOS RECURSOS

La asistencia técnica de la cofradía de Vigo, Jorge Alfaya, mostró interés por ampliar conocimiento sobre la anémona como recurso de nueva explotación. Con este objetivo, el grupo de trabajo profundizó en el conocimiento de la biología de la especie, principalmente tasas de crecimiento y épocas de

Las asistencias técnicas, subvencionadas mediante fondos europeos al semicultivo, son esenciales en la identificación y transmisión de problemas a la administración o a los centros de investigación.

reproducción. Sobre este antozoo, que se encuentra normalmente adherido al sustrato marino, existen trabajos de investigación realizados por investigadores de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), pero no existe un procedimiento de muestreo estandarizado. Para ello, sería imprescindible la colaboración de los buzos que participan en el plan para realizar los muestreos.

Según los técnicos e investigadores que intervinieron en la mesa, no existe ninguna experiencia de cultivo de anémonas para consumo humano, ni grupo de investigación que haya analizado técnicas de cultivo. Pero al ser una especie que se adapta bien a los acuarios, la explotación de este recurso sería viable. Aparte del intercambio de conocimiento biológico, también se planteó la necesidad de llevar a cabo campañas de promoción del producto tanto para restauración como para el consumidor final.

REGENERACIÓN

Otro de los temas tratados fue cómo poner en común el conocimiento aportado por las distintas experiencias de regeneración realizadas a lo largo de la costa gallega. ¿Qué es una regeneración?, ¿cómo se realiza? y ¿cómo se llegó a una situación así? son preguntas que se plantearon. Para ello, según Cesio Ferreiro, asistencia técnica de Barallobre, las ATs de las



cofradías deberían elaborar un catálogo que incluyera las experiencias sacadas de las regeneraciones realizadas. Se planteó la colaboración de Mar para coordinar y ayudar a la elaboración del proyecto; así como, grupos de las universidades y centros de investigación que aporten conocimiento para mejorar la tipificación y caracterización de las zonas degradadas, elaboración de un diagnóstico y propuestas de recuperación para las más afectadas.

PESCA RECREATIVA

La relevancia de las capturas de los pescadores recreativos sobre algunas especies de interés comercial como pulpo, calamar, lubina, o congrio y la existencia de una actividad ilegal asociada a la pesca recreativa fue tratada por otro grupo a propuesta de Pablo Pita, investigador de la USC. El grupo también subrayó la relevancia social y económica que supone esta actividad recreativa para las poblaciones costeras.

En la actualidad no hay estudios que analicen el impacto que la pesca recreativa tiene sobre los recursos marinos, por ello se planteó poner en marcha un proyecto que aborde el problema.

Proyecto que impulse un enfoque de la gestión pesquera que integre la conservación de los ecosistemas, la gobernanza participativa y la consideración de aspectos socioeconómicos.

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

Las última propuesta tratada fue el desarrollo de una herramienta integrada que evalúe y monitorice los recursos marisqueeros, presentada por el investigador Luis Fernández, de

**34 proyectos
propuestos
encuadrados en:**

- **contaminación
y patología**
- **alteración de
los ecosistemas**
- **socio-economía**
- **gestión**

la UC, quien expuso un proyecto de investigación multidisciplinar para el desarrollo de un sistema TIC. El sistema, utilizando parámetros sobre la biología del recurso, el conocimiento tradicional de los mariscadores, y el empleo de tecnologías TIC compatibles con el desarrollo de las tareas habituales de los mariscadores, técnicos y gestores, permite obtener información actualizada y georeferenciada sobre la evaluación de stocks y la estrategia de explotación del recurso, de enorme interés a la hora de confrontar los datos de producción frente al esfuerzo realizado.

La información es enviada telemáticamente a una base de datos centralizada en la que podrá ser manipulada y analizada a través de una sencilla aplicación informática por los técnicos y gestores de la explotación.

Este sistema (TIC) permite mejorar la cantidad y la calidad de la información para analizar el estado de los stocks, a partir de datos de muestreos biológicos y de una caracterización más exhaustiva de las capturas y del esfuerzo realizado por los mariscadores para obtenerlas.

Este proyecto, según Fernández, constituye el primer paso para diseñar un modelo predictivo de ayuda a la toma de decisiones para la elaboración de planes de explotación.

CONCLUSIÓN

A juzgar por las buenas evaluaciones realizadas por los participantes sobre la utilidad de este foro y su formato, los encuentros de Asistencias Técnicas tendrán continuidad.

Una continuidad necesaria. Como necesaria es la labor de estas personas en los pósitos. ■



Acuerdo pesquero UE – Mauritania

“MEJORAS RELEVANTES” para el sector pesquero español



En la quinta ronda de negociaciones celebrada en Nouakchot se llegó al acuerdo. Un acuerdo, que a diferencia del anterior, ha sido recibido con satisfacción por las autoridades españolas. La UE, a través del comisario de Pesca Karmenu Vella, celebró este cuarto protocolo suscrito con el país africano que aportará “certidumbre y buenas oportunidades de pesca”.

Más de 50 barcos españoles podrán regresar, antes de que acabe el año, al caladero mauritano. Un caladero que tuvieron que abandonar a finales de 2014, al terminar el acuerdo por dos años suscrito en 2012 y que recibió el rechazo unánime del sector pesquero español y del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). El ánimo que se transmite ahora es muy distinto, aunque la satisfacción no es total en el sector pesquero.

El acuerdo, que está a falta de ser ratificado, tendrá una duración de cuatro años y permitirá a la flota europea pescar un máximo de

281.500 toneladas al año. Se conceden 98 licencias que se repartirán entre once países, de los que España es el principal beneficiado. También dispondrán de licencias Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal y Reino Unido. La Unión Europea pagará 59 millones de euros anuales (el anterior ascendía a 70 millones), en los que ya están incluidos los 4 millones para apoyar a las comunidades pesqueras locales. En este sentido, el Gobierno español ha celebrado estos cambios como “mejoras relevantes” respecto al anterior acuerdo. Desde el MAGRAMA se señala que antes de finales de 2015 podrá regresar la flota al caladero mauri-

tano, en cuanto concluya el proceso de ratificación, al tiempo que incide “en el menor coste económico del acuerdo para la parte europea y su mayor duración, de cuatro años frente a dos, ganando en estabilidad para la flota”.

La flota marisquera será una de las principales beneficiadas, con respecto al anterior protocolo. Además, y ante el buen estado en que se encuentran los recursos marisqueros, no se realizarán paros biológicos, por lo que la flota podrá trabajar todo el año. Estas mejoras para la flota marisquera, precisamente, constituían uno de los objetivos planteados desde la Confederación Española de Pesca, Cepesca, a los negociadores de la Comisión Europea.

ARRASTRE Y PALANGRE

Las flotas de arrastre (merluza negra) y palangre de fondo (para especies distintas a la merluza) también verán incrementadas sus posibilidades de pesca, al establecerse el máximo de capturas en 6.000 y 3.000 toneladas, respectivamente. Ello posibilitará el incremento en el número de buques y la eliminación del alejamiento de la costa prevista durante los paros biológicos para el pulpo, al no verse afectada esta especie por la acción de dichas flotas.

También se verán favorecidas por el nuevo acuerdo las flotas cerquera, cañera y palangrera que podrán retornar a este caladero, en condiciones similares a las de otros acuerdos, en lo referente a las especies altamente migratorias, como es el caso de la pesca del atún.

Representantes españoles valoraron la posibilidad de que la comisión mixta establecida pueda atribuir posibilidades de pesca para los arrastreros congeladores respecto a las especies demersales que presenten excedentes, “lo que podría permitir en un futuro la entrada de parte de los buques congeladores que ya operaron en el pasado”.

SABOR “AGRIDULCE”

Desde Cepesca lamentan “profundamente” que se siga excluyendo de estos caladeros a la flota cefalopodera. Como destacan los armadores del sector, tras el acuerdo de 2012, el cierre del caladero a la flota del pulpo afectó a 400 empleos directos y 2.200 indirectos. Destacan que, a lo largo de los tres últimos años, diez de los 24 arrastreros españoles expulsados (doce de ellos con base en Ma-



El nuevo acuerdo pesquero con Mauritania ha sido valorado positivamente por las autoridades europeas y españolas, aunque el sector pesquero español echa en falta alguna de sus principales reivindicaciones.

rín) tuvieron que ir al desguace. A pesar de los intentos habidos en las negociaciones, el Gobierno mauritano se mostró inflexible en este punto, así como en el número de marinos locales (el 60% de la tripulación total) que deben de llevar embarcados.

Por ello, y aunque la flota pueda regresar al caladero africano, Cepesca califica el resultado como de “sabor agridulce”, ya que a su juicio “no se han logrado importantes reivindicaciones para que el pacto sea rentable. Se consiguieron mejoras técnicas en varias modalidades de pesca, pero no se atendieron, por ejemplo, “los cambios reclamados para las categorías de marisqueros y de arrastreros dirigidos a especies demersales, que podrían haber mejorado la actividad y viabilidad de los pescadores españoles”. Tampoco, como reclamaba la Federación Canaria de Empresas Portuarias (Frdeport), se contemplan las descargas de las capturas de los pesqueros canarios en el puerto de La Luz, debiéndose realizar en puertos mauritanos.

Karmenu Vella, comisario de Pesca, destacó que el acuerdo aportará “certidumbre y buenas oportunidades de pesca”. Este cuarto protocolo tiene el objetivo de contribuir a la pesca responsable y la gestión sostenible de los recursos a partir de medidas de transparencia, al tiempo que busca minimizar el impacto pesquero en los ecosistemas marinos y respetar las actividades de la flota local. ■

R. G.

RESULTADOS desiguales de las actividades de TURISMO PESQUERO

Las distintas actividades de turismo pesquero o marinero que han ido apareciendo a lo largo del litoral han tenido un resultado desigual. No hay una fórmula que asegure el éxito del proyecto, pero como en todo, unos languidecen y otros amplían sus actividades. Con la aprobación de la Ley de Pesca Marítima, que introduce conceptos como “turismo pesquero o marinero”, “turismo acuícola” y “pesca turismo” se quiere potenciar las necesarias medidas de diversificación económica en el sector pesquero.



Entre las alternativas impulsadas por las administraciones para evitar la despoblación de las zonas costeras está el desarrollo del turismo pesquero. Con este fin, Bruselas mantiene desde principios de 2000 ayudas a este tipo de iniciativas que se mantienen en el Fondo Europeo Marítimo de la Pesca (FEMP) para el sexenio 2014-2020. A nivel estatal había un vacío que ahora se quiere llenar con el Proyecto de Ley aprobado el 11 de abril del pasado año, que modifica la Ley de Pesca Marítima del 2000. Esta norma, en debate actualmente, introduce los conceptos de “diversificación pesquera y acuicultura”, “turismo pesquero o marinero”, “turismo acuícola” y “pesca turismo” proporcionando cobertura legal a las empresas que desarrollen estas actividades.

IDENTIDAD MARINERA

La actividad de pesca turismo requiere, por sus condiciones particulares, una regulación específica. Por su parte, como establece el proyecto de ley, las actividades encuadradas en turismo pesquero o marinero pretenden ser un producto o experiencia turística en torno a la cultura marinera tanto en el mar como en la costa (actividades marineras como por ejemplo los oficios de mariscadoras o redes) trascendiendo el mero conjunto de ac-

tividades materiales de la pesca profesional. Asimismo, se incorporan medidas sobre la diversificación económica pesquera y acuícola que fomenten este tipo de actividades permitiendo pasar un día a bordo de un barco pesquero con las condiciones necesarias de seguridad marítima, seguridad de la navegación, de la vida humana en el mar y de la prevención de la contaminación.

De esta forma, se da respuesta a los problemas a los que han de enfrentarse las distintas iniciativas que a lo largo del litoral han ido apareciendo para ofrecer diferentes actividades turísticas como pasar un día a bordo de un barco pesquero, visitar desde un barco la extracción de bivalvos en las rías, acercarse a las bateas para conocer el cultivo del mejillón, bucear junto a atunes, escuchar a una mariscadora relatar todo el proceso de cultivo y venta del producto mientras se recorren los bancos de marisqueo o la lonja de la cofradía, etc. Todas estas actividades tienen una estrategia común: mantener la identidad y la cultura marinera.

GALICIA

En la página web ‘turgalicia.es’, la Xunta propone salidas al mar con su oferta ‘turismo a bordo’. Esta actividad permite enrolarse como tripulante por un día y compartir los trabajos de los marineros. Para los menos audaces, tam-





bién se oferta 'marinero en tierra' que, entre otras actividades, plantea paseos guiados por los bancos de marisqueo durante los que se muestra que la playa no sólo es un lugar de ocio para disfrutar. Aprenderemos como es el marisqueo en la playa de Mañóns: actividad económica, tipos de marisqueo y funcionamiento de la cooperativa desde la consecución de la cría en *hatcheri* hasta la puesta en el mercado.

Esta página oficial agrupa la oferta turística de la comunidad. Una oferta entre la que se proponen actividades enmarcadas en proyectos como Pescanatur, MarGalaica o Guimatur.

Pescanatur nació en 2006 impulsado por las cofradías de Cangas, O Grove y Pontevedra para dar a conocer y poner en valor el mundo del mar a través de la conservación y difusión del patrimonio cultural, la búsqueda de alternativas para el aprovechamiento de los recursos marinos y el desarrollo sostenible del sector pesquero, la elaboración de proyectos didácticos para el reciclaje profesional del sector pesquero, acciones formativas de concienciación para la integración de la mujer, y el fomento de actividades turísticas vinculadas a la pesca de bajura y el marisqueo.

La cofradía de San Martiño, O Grove, ofrece mostrar la pesca artesanal a través de una ruta por las aguas de Arousa. El itinerario, que se puede concertar en la página web de turismogrove.es o en la cofradía, se inicia en el puerto de la localidad con la presentación y entrega de material (ropa, botas de agua, ruta, etc.). Antes de desamarrar la embarcación se explican las medidas de seguridad. Durante el trayecto a la zona de pesca se dan nociones sobre el rumbo de navegación, las partes del barco—timón, puente, motor. Ya en la zona se observa la preparación de las artes de pesca y aparejos de trabajo. Tras las operaciones

IMPACTO DEL TURISMO PESQUERO

- La participación de turistas en la pesca implica buenas prácticas pesqueras que garantizan la sostenibilidad del recurso. Asimismo, las visitas en barco por el litoral implican una concienciación ambiental, ya que las aguas sucias no son atractivas para el turismo. Además, la creación de espacios comunes de pesca y observación de la naturaleza supone una concienciación solidaria del uso de los recursos.
- El impacto del turismo pesquero en el ámbito social involucra tanto a pescadores como al resto de la sociedad costera en la mejora de la imagen del sector pesquero. Por otro lado, las actividades culturales asociadas a las comunidades costeras posibilitarían recuperar elementos de la antropología y la cultura pesquera frecuentemente en riesgo de desaparición.
- En los meses de verano coincide la demanda turística con las paradas biológicas estacionales de algunas especies objetivo de la bajura. Esta circunstancia facilita la reorientación de la actividad turística hacia las especies que no están en veda. En la reorientación de las actividades tendrán un papel importante las organizaciones profesionales (Cofradías y OPPs), ya que Bruselas espera de ellas que optimicen la rentabilidad de sus recursos.

J.M.S.



y maniobras de izado se muestran las distintas especies capturadas, su valor culinario o su precio en lonja. Durante la ruta también se hace un recorrido por el Parque Nacional Illas Atlánticas. Ya de vuelta a puerto se visita la Lonja explicando las labores de pesaje, etiquetado, selección y subasta del marisco y el pescado.

La cofradía ofrece también una ruta para observar el trabajo en las bateas. De igual forma que en el itinerario a bordo del barco de pesca artesanal, se sigue un protocolo de seguridad en el puerto. A la vuelta, el grupo visita la lonja y se explica el proceso de cría del mejillón, cribado, pesaje, etiquetado, selección del marisco y la subasta.

Los viajeros que quieran aumentar su conocimiento sobre el proceso de cultivo y recogida de marisco cuentan también con una ruta, que desde el pantalán del puerto de O Grove, se acerca a los bancos autorizados de marisqueo a flote para observar de primera mano el trabajo de extracción de los profesionales.

Esta experiencia turística es similar a la que hace más de una década dieciséis mujeres de la agrupación de mariscadoras de Cambados pusieron en marcha tras un curso formativo. Una iniciativa, Guimatur, en la que las mariscadoras hacen de guías turísticas explicando, durante más de dos horas, el proceso de producción del marisco: cría, cultivo, recogida, depuración y subasta en lonja, y visitan el museo de mareas. La excursión puede ser para un grupo pequeño o para los estudiantes de una clase de un instituto. El objetivo para estas mujeres es mostrar su forma de vida y la rica herencia cultural de este pueblo costero promoviendo su cultura tradicional y artesanal marinera. También buscan dar a conocer su trabajo y los avances conseguidos. Revalorizar el papel de la mujer en el mundo del mar. Promover las actividades vinculadas al mar. Promover nuestros productos y riqueza gastronómica.

Al norte, las villas marineras desde Porto do Son a Fisterra, impulsaron el proyecto 'MarGalaica' en cuya oferta turística también se ofrece, como alternativa de ocio, enrolarse a bordo de un barco pesquero de bajura para apreciar cómo se desarrolla una jornada de pesca. Entre los socios adheridos al proyecto están las cofradías de Lira y Portosín, Galicia Seadventure y Balandro Joaquín Vieita. Al igual que 'Pescanatur', cuentan con actividades que, a través de visitas guiadas por mariscadoras o rederas, muestran la importancia que tiene la conservación de los recursos marinos como principio de una pesca responsable y sostenible. Durante la visita también se acercan al patrimonio cultural: museos, faros, astilleros,



Mariscadoras de Gimatur explicando su trabajo.

fabricas que, en otra época, se dedicaron a la industria ballenera, o se muestran la confección y reparación de sus artes de pesca.

El proyecto 'MarGalaica' es un espacio de encuentro para el sector pesquero y el hostelero que ofrece un buen número de actividades para mostrar el patrimonio cultural ofertando alojamientos en casas rurales o pequeños hoteles con encanto y un buen número de restaurantes en los que paladear los productos del mar.

Los pescadores de Cabo de Peñas, Principado de Asturias, también apostaron por este tipo de iniciativas como complemento a la pesca tradicional de la mano del proyecto Sagital, que entre 2005 y 2008 impartió cursos de gestión de actividades en tierra, pesca-turismo, tienda del mar, y centro de actividades turístico-pesqueras. Esta experiencia, para la cofradía, con un volumen de capturas en retroceso, significaba una oportunidad, pero los requisitos de seguridad exigidos por Capitanía Marítima vararon la iniciativa.

CATALUÑA

Esta comunidad ha sido la pionera en regular el turismo marítimo con la intención de fomentar la diversificación económica del sector y el acercamiento del colectivo pesquero a la población. De esta forma, localidades como Roses, Palamós y Blanes añaden a sus atractivos turísticos la pesca a través de una propuesta que trata de sumar la pesca y la cultura marinera al resto de atractivos con que cuentan estas localidades para el turista.

A diferencia de Galicia, el sistema utilizado para impulsar las iniciativas de turismo pesquero involucra a cofradías, administración local, y estaciones náuticas. Los municipios costeros aprovechan su estructura para facilitar la logística organizativa impulsando actividades que atraigan a los turistas más allá de sol y playa, la cofradía es la titular de la licencia de desarrollo de la actividad, y la Estación Náutica se responsabiliza de la gestión y organización de la actividad turística a bordo de los barcos pesqueros.

Los turistas—nacionales o extranjeros—que pasan una semana en alguna de estas localidades costeras pueden apuntarse a una visita guiada por un pescador en activo que les informará de las peculiaridades de la gamba roja (*Aristeys antenna*) durante la visita a la lonja del puerto. Esta actividad la organizan el ayuntamiento y el pósito. También pueden compartir con los marineros unas horas en alta mar para conocer el oficio y el método de captura que tienen como objetivo las gambas que luego podrán degustar en el Expai Peix de Palamós. El aula gastronómica tiene por objeto promocionar las especies menos conocidas y con poco valor comercial como el jurel, la sardina o la breca, además de recu-

perar la cocina tradicional marinera ayudando a revalorizar el oficio del pescador.

En Blanes, los turistas pueden salir al mar, de julio a septiembre, a bordo de una embarcación observando los afanes de la jornada. La oficina de turismo de la localidad oferta excursiones en barcos que capturan con tres tipos de artes: arrastre, sonsera y artes menores. Tras realizar la reserva, se establece una cita con guía en el puerto el día previo a la salida para explicar la excursión y dar algunos consejos de seguridad durante la jornada. La jornada en embarcaciones de artes menores y arrastre se inicia sobre las 5 de la mañana. La vuelta del arrastre se alarga hasta las 6 de la tarde. Este tipo de barcos permite embarcar a más personas, mientras que los de artes menores se reduce a uno o dos turistas. Para Eusebi Esgleas, presidente de la Federación de Cofradías Catalanas y patrón mayor del pósito de Blanes, *la iniciativa da a conocer nuestro trabajo y promociona la calidad de nuestro pescado, a la vez que supone un aporte económico*. Embarcarse durante una jornada de pesca cuesta entre 90 y 150 euros dependiendo del tipo de embarcación y arte de pesca.

En la localidad de Roses los patrones de una docena de embarcaciones han recibido un



curso formativo para ofrecer la experiencia de una jornada completa a bordo con el objetivo de fomentar la identidad del sector pesquero y ampliar la oferta turística del municipio. La actividad de salida al mar es un acuerdo entre la Estación Náutica y los armadores interesados.

ANDALUCÍA

El proyecto 'Turismo Marinero Costa del Sol' lo inició en Estepona hace 4 años una pareja de pescadores, Shonia Ibarra y Pedro Hernández ofertando actividades turísticas que revalorizan el sector pesquero, su gastronomía y su cultura. Esta iniciativa es una actividad privada en la que no participa la cofradía de la localidad ni cuenta con la participación directa de la administración local. La empresa surge a partir de la idea de organizar excursiones al mar. Entre éstas están las excursiones por el mar de tres horas para acercarse a los barcos pesqueros y observar de primera mano la faena de la pesca. Durante estos trayectos se habla de las distintas artes de pesca y sus peculiaridades, o de las especies que capturan. También ofertan un paseo en barco velero desde el que se pueden avistar delfines para los visitantes interesados en biología marina y/o fotografía.

Las mariscadoras dan a conocer su trabajo y revalorizar el papel de la mujer en el mundo del mar.

La experiencia andaluza se apoya en la tecnología como base de su estrategia empresarial tanto en el muelle pesquero como en la red. Los pescadores han elaborado una estrategia digital con la colaboración de Andalucía Lab que les ha permitido presencia en las distintas redes sociales. Tras la excursión continúan interactuando con los turistas a través de las plataformas de viajeros en la red. Esta presencia permite a otros turistas conocer la oferta a través de las opiniones de los usuarios que ya han pasado por Estepona. A esta presencia en la red se añade lo fácil que resulta al usuario hacer una reserva a través de Whatsapp, redes sociales, motor de reservas o en 'turismomarinero.com'.

Otra vía de desarrollo empresarial ha sido ofertar sus productos a grupos turísticos que trabajan con cruceros que atracan en el puerto de Málaga para que incluyan entre sus ofertas a los cruceristas las visitas guiadas y jornadas gastronómicas de turismo marinerero que ofrece la empresa. La incorporación por parte de estas empresas en su oferta de actividades habituales el turismo marinerero en Estepona supondría un enorme impulso.

El último proyecto de turismo marinerero en esta comunidad es el Club de Producto 'Turismo Marinero' impulsado por trece empresas onubenses que buscan integrar las ofertas existentes en la provincia en torno a la pesca y la industria asociada para desarrollar iniciativas gastronómicas y culturales. Dos de estas empresas son las lonjas de Isla Cristina y Punta Umbría que quieren convertirse en atractivo turístico junto a los puertos pesqueros, mercados de abastos e industrias del sector conservero.

Las actividades de "turismo pesquero o marinerero", "turismo acuícola" y "pesca turismo" pueden impulsar la diversificación económica en las localidades costeras, pero es imprescindible que el sector entienda esta actividad como necesaria. A esta debilidad se añade el vacío legislativo que ha existido hasta el presente, la dispersión de la oferta y el elevado coste de producto que para ofertarse es necesario adecuar la embarcación. Todo esto no ha impedido que algunas iniciativas vayan prosperando en un sector—el turístico—que busca constantemente actividades nuevas. ■

J.M.S.



TURISTAS EN EL MAR, una oportunidad para la pesca y acuicultura

El Instituto Social de la Marina y el Servicio Público de Empleo Estatal de Tarragona celebraron en mayo, por segundo año consecutivo, una jornada de trabajo dedicada al análisis de la pesca y la acuicultura tarraconenses. El encuentro del año pasado sirvió para analizar los problemas que afectan a estos sectores y debatir cuestiones como la sostenibilidad, la formación, el estado de la investigación o el papel que juegan distintos agentes, como las cofradías de pescadores. En esta ocasión, los participantes pusieron el énfasis en las actividades de pescaturismo y el turismo pesquero y acuícola como dinamizadoras para estos sectores. Virgilio Royo, subdirector provincial del ISM en Tarragona y Rosa López, coordinadora del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE en dicha provincia cuentan en este número de MAR lo que dio de sí la jornada. La sesión contó con la presencia de la directora general de Pesca y Asuntos Marítimos de la Generalitat de Cataluña, Àngela Seira, el jefe del área de Trabajo de la Subdelegación del Gobierno y destacadas personalidades del mundo académico y profesional.

Cataluña ha sido la primera Comunidad Autónoma en legislar las actividades de pescaturismo que se desarrollan en su costa. Lo hizo con la aprobación del Decreto 87/2012, de 31 de julio, sobre la pesca-turismo, el turismo pesquero y acuícola y las demostraciones de pesca en aguas marinas y continentales de Cataluña.

Con esta norma, los legisladores catalanes pretendían “permitir, mejorar o complementar las rentas de las personas que integran el sector pesquero con el fin de lograr la diversificación económica del sector y la promoción de sus productos”.

Las II Jornadas sobre el sector pesquero y acuícola, llevadas a cabo por el Instituto Social de la Marina y el Servicio Público de Empleo Estatal de Tarragona se plantearon como una ocasión única para conocer las oportunidades de desarrollo y negocio que ofrecen las actividades de pescaturismo y turismo pesquero y acuícola en la provincia.

Los directores provinciales del ISM, Angel Calejero, y del SEPE, Javier Calejero, dieron



Los autores del artículo explicaron las ventajas e inconvenientes de las actividades de pesca-turismo.

la bienvenida a los participantes en las distintas mesas redondas y debates programados. La decana de la Facultad de Turismo i Geografía de la Universidad Rovira i Virgili (URV), Marta Nel-lo Andreu, el director gerente de la Escuela de Capacitación Náutico-pesquera de Cataluña, Frederic Valls, la responsable de la Capitanía Marítima de Tarragona, Nuria Obiols, el secretario de la Federación Na-

cional Catalana de Cofradías de Pescadores (FNCCP), Mario Vizcarro, el coordinador de la Estación Náutica La Ràpita, Jordi López, el gerente de la Estación Náutica Costa Daurada, Jordi Rom, un representante del Grup Balfegó, Daniel Puente, y de Musclaries de la Badia dels Alfacs ofrecieron a los asistentes distintos puntos de vista sobre la cuestión.

NUEVO PERFIL DEL TURISTA

La jornada se estructuró en cuatro bloques diferenciados. En el primero, la decana de la Facultad de Turismo y Geografía de la URV, Marta Nel-lo, destacó los puntos de conexión que existen entre el sector turístico y el pesquero-acuícola de cara al desarrollo de la piscicultura y el turismo pesquero y acuícola en la región.

Esta especialista resaltó la importancia que tiene -y puede tener- el nuevo perfil del turista. Según Marta Nel-lo, los turistas actuales buscan nuevas experiencias, tienen ganas de disfrutar de vacaciones en las que puedan participar y, al mismo tiempo, interactuar y aprender. Son lo que se denomina “vacaciones del conocimiento”.

La pesca y la acuicultura pueden satisfacer esta demandas, dando a conocer el oficio, su modo de vida y su patrimonio inmaterial, favoreciendo, no sólo su propia economía, sino también la del territorio.

En el desarrollo e implantación de estas actividades es importante tener en cuenta la cobertura legal que las regula y ampara. El director gerente de la Escuela de Capacitación Náutico-pesquera de Cataluña, Frederic Valls y la responsable de la Capitanía Marítima de Tarragona, Nuria Obiols, presentaron la legislación vigente a los asistentes a las jornadas.

Mario Vizcarro, en representación de las cofradías de pescadores catalanas señaló la necesidad de armonizar las diferentes normas existentes sobre la materia y cubrir los vacíos legislativos existentes. El secretario de la Federación Nacional Catalana de Cofradías de Pescadores remarcó que es la Administración Central la responsable de liderar el impulso y el desarrollo de estas actividades.

Según Vizcarro, hay cuestiones que no deben pasarse de alto como el hecho de que en el RETM no se contemplen las actividades



Participantes en una de las mesas redondas organizadas.

Cataluña ha sido la primera Comunidad Autónoma en legislar sobre las actividades de piscicultura

de piscicultura ni a los profesionales que las desarrollan; la fiscalidad aplicable al combustible, las tasas y precios públicos de este tipo de actividades, así como temas laborales referentes al personal contratado en el desarrollo de estas acciones; cuestiones como su salario o las cotizaciones a la Seguridad Social.

También hizo referencia a la posibilidad de que la gestión de estas actividades se realice a través de las cofradías. En este sentido, el secretario de la Federación Nacional Catalana de Cofradías de Pescadores expresó la necesidad de que todas las cofradías se constituyan como centros de turismo pesquero.

Ejemplos claros de colaboración entre el sector turístico y el ámbito pesquero y acuícola se plasman en las actividades que lleva a cabo la Estación Náutica y la Oficina de



Turismo de Sant Carles de la Ràpita, cuyo coordinador; Jordi López, presentó la plataforma de comercialización y gestión público-privada que desarrollan.

El segundo bloque de las jornadas se centró en el análisis de algunas actividades de pescaturismo y turismo pesquero y acuícolas que se realizan en la zona. Así, representantes de distintas empresas dieron a conocer el desarrollo y gestión del turismo en una mejillonera, en unas piscinas de atún rojo y a bordo de embarcaciones de pesca.

La mesa de debate del tercer bloque estuvo moderada por el gerente del Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona, Octavi Bono.

Los asistentes a las jornadas participaron activamente a la hora de valorar los pros y los contras del desarrollo de este tipo de actividades.

Una oportunidad para el sector

Finalmente se nos encargó, la elaboración y presentación de un informe DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) en el que diagnosticamos cuál es la situación actual de la actividad de pescaturismo y turismo pesquero y acuícola en Tarragona. En el desarrollo del informe pudimos constatar que el sector pesquero no contempla esta actividad como necesaria, ni prioritaria desde el punto de vista económico. Ésta es, por tanto, la principal



Los turistas pueden nadar en jaulas junto a los atunes.

debilidad a la que nos enfrentamos; ya que si el sector no ve este tipo de actividades como necesarias, su desarrollo quedará paralizado.

Otras de las debilidades que pudimos observar en nuestro estudio fue la falta de relevo generacional, el marcado individualismo del sector, su atomización, la necesidad de adecuar la oferta con la demanda, la dispersión de la oferta turística de pescaturismo,

Los turistas del siglo XXI demandan actividades en las que pueden participar, interactuar y aprender



el elevado coste del producto, la necesidad de acondicionar las embarcaciones y la escasa formación en gestión turística entre los profesionales de la pesca y de la acuicultura.

Como amenazas apuntamos la intromisión de agentes externos en la pesca, el posible desarrollo de la actividad en áreas geográficas próximas, la divergencia entre la jornada de pesca y la demanda turística, la carencia de un paquete turístico conjunto, las limitaciones de la normativa y la incidencia de las condiciones geográficas y ambientales, en el caso de la producción del mejillón, como son las mareas rojas o la alta temperatura del agua.

En el informe DAFO que realizamos, resaltamos como fortalezas para el desarrollo de estas actividades la existencia en la costa tarraconense de una oferta turística relacionada con la actividad pesquera (lonjas, museos, etc), la revalorización del patrimonio marítimo-pesquero, el arraigo de la sociedad a los valores pesqueros, la experiencia y conocimiento de la actividad pesquera y acuícola y, en el caso de la acuicultura, la posibilidad de desarrollar la actividad en horarios amplios, aproximando la oferta con la demanda en fines de semana y poder completar las visitas con degustaciones del producto "in situ".

En la provincia de Tarragona, varias empresas permiten nadar en una jaula con atunes

Por último, cabe destacar la multitud de oportunidades que las actividades de pescaturismo y turismo pesquero y acuícola ofrecen al sector. Así, destacamos el aprovechamiento de la litoralización del turismo, que cuenta con zonas pesqueras de gran tradición en la zona como destino vacacional. Se rentabilizarían, de este modo, las infraestructuras, recursos y marcas ya desarrolladas por el sector turístico

Otra de las oportunidades que observamos fue la posibilidad de rentabilizar el nuevo perfil del turista, interesado en aprender y realizar un turismo participativo. Disponer de una normativa que ampara el ejercicio de la actividad, la promoción del consumo de productos frescos y autóctonos, la posibilidad de reducir el esfuerzo pesquero y ayudar a la diversificación económica, lo que puede generar empleo, posibilitando la incorporación del empleo femenino y el relevo generacional.

Por último, destacamos el apoyo institucional que ofrece la FEMP, el Observatorio de Diversificación Pesquera y Acuícola o Crecimiento Azul para potenciar la diversificación económica de la pesca y la acuicultura.

Los asistentes al encuentro valoraron positivamente la celebración de esta jornada, que permitió, a través del debate, el diálogo entre representantes de la Administración, los sectores pesquero y acuícola y el público asistente.

JORNADAS

Las jornadas, que comenzaron el año pasado como un acto de colaboración entre el ISM y SEPE de Tarragona, satisfacen un doble objetivo. De una parte, ofrecen un punto de encuentro que permite la participación conjunta de los sectores pesquero y acuícola en un mismo foro y, de otra, acercar la Administración al administrado (cofradías, pescadores, empresas...) con el fin de ofrecer y darles a conocer sus servicios, y detectar las necesidades y demandas del sector. Sin duda, un encuentro que continuará en el futuro. ■

Virgilio Royo, subdirector provincial del ISM en Tarragona

Rosa López, coordinadora del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE en Tarragona





129 MILLONES para parados de larga duración

Un incremento de la dotación para políticas activas de empleo, el descenso de la partida destinada a las prestaciones por desempleo, la puesta en marcha de un nuevo programa dirigido a parados de larga duración, y el incremento, en un 2,83%, de los recursos destinados a pensiones contributivas son algunas de las claves de los Presupuestos para 2016 presentados por los secretarios de Estado de Seguridad Social y Empleo, Tomás Burgos y Juan Pablo Riesgo, respectivamente, el pasado agosto en el Congreso de los Diputados.

La Seguridad Social copa más del 40% del presupuesto del Estado para el año que viene, es decir, que cuatro de cada diez euros que el Estado gastará en 2016, lo hará a través del citado organismo. Concretamente, el conjunto de prestaciones que paga la Seguridad Social sumará 132.751,1 millones de euros y, entre ellas, la partida más importante es

la que se dedicará al pago de pensiones contributivas. Según avanzó el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados, en este capítulo se invertirán 118.942 millones, un 2,8% más que este año, mientras que en el pago de prestaciones por incapacidad temporal se van a invertir cerca 5.400 millones de euros.

A la financiación de formación dirigida a desempleados se destinarán 841 millones de euros, cerca de un 12% más que en 2015



El incremento en el gasto respecto a las cuentas presentadas el año pasado viene motivado porque se contabilizan más pensionistas que cuando se elaboró el presupuesto anterior, entre otras cosas debido al incremento de la cuantía media de las pensiones, y a la revalorización en un 0,25% aprobada por el Ejecutivo. No obstante, se trata del aumento del gasto en pensiones contributivas más bajo de la serie histórica, gracias a las últimas reformas adoptadas, como la ya mencionada revalorización anual, y al retraso en la edad de jubilación -65 años y tres meses este año, que ha supuesto que se incorporen solamente un 1% más beneficiarios, de los que lo hicieron en 2015, un porcentaje inferior a los registrados en años anteriores.

Según apuntó el secretario de Estado, *el Sistema representa el 10,4% del PIB, lo que supone dos décimas de reducción respecto al Presupuesto anterior, y es una muestra más de que las medidas dirigidas a mejorar la sostenibilidad empiezan a dar sus frutos.*

Y es que resulta evidente que algo hay que seguir haciendo para mejorar la sostenibilidad de nuestro Sistema de Seguridad Social. El desfase entre el gasto y los ingresos



El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, en un momento de su comparecencia en el Congreso de los Diputados.

sigue creciendo: en los siete primeros meses de este año los gastos se incrementaron un 6,8%, mientras que los ingresos sólo subieron el 4%, lo que supone un déficit del Sistema superior a los 4.400 millones de euros, casi el doble del déficit contabilizado el año pasado.

Todo esto a pesar de que el paro ha bajado -incluso más de lo que esperaba el Gobierno- pero los sueldos y el empleo, y con

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

millones de euros

Capítulos	Presupuesto		Presupuesto		• (%) (2)/(1)
	inicial 2015 (1)	(%)	inicial 2016 (2)	(%)	
Pensiones contributivas	115.669,23	89,9	118.941,72	89,6	2,8
Pensiones no contributivas (*)	2.242,59	1,7	2.290,85	1,7	2,2
Incapacidad temporal	4.942,72	3,8	5.397,96	4,1	9,2
Maternidad, paternidad y riesgos durante el embarazo y la lactancia natural	2.098,24	1,6	2.203,92	1,7	5,0
Prestaciones familiares	1.372,58	1,1	1.520,40	1,1	10,8
LISMI	22,52	0,0	19,18	0,0	-14,8
Atención a la dependencia	1.092,25	0,8	1.167,23	0,9	6,9
Otras Transferencias	1.174,88	0,9	1.209,85	0,9	3,0
TOTAL	128.615,01	100,0	132.751,11	100,0	3,2

(*) No incluye País Vasco y Navarra

ellos las cotizaciones (la principal fuente de financiación de las pensiones contributivas), no acaban de repuntar. En las cuentas de la Seguridad Social para 2016 se espera ingresar 117.833 millones por cotizaciones, es decir, un 6,7% más que lo previsto en 2015, apoyándose, tal y como señaló el secretario de Estado en el incremento en un 1% de las bases máximas de cotización y las bases mínimas de autónomos, la intensificación de las políticas de control, y en la adopción de novedades importantes en materia de gestión recaudatoria.

No obstante, tal y como explicó Burgos durante su comparecencia, las cuentas presentadas aseguran por cuarto año que el Estado, en su mayor parte el Ministerio de Hacienda, asume la financiación de los complementos de las pensiones mínimas –afortunadamente cada vez menos prestaciones lo requieren- y el dinero de las pensiones no contributivas, *descargando así a la Seguridad Social de cargas impropias*. También hay que contabilizar los ingresos procedentes de los intereses del Fondo de Reserva. En total, 140.946,4 millones de euros.

De este montante, es decir, del que provienen de las arcas del Estado (procedentes de la recaudación IRPF, IVA, sociedades, especiales etc.) y no de las cotizaciones de tra-

La Seguridad Social gestionará el año que viene más del 40% del Presupuesto del Estado.



Juan Pablo Riesgo, recientemente nombrado secretario de Estado de Empleo, anunció un plan de inserción para parados de muy larga duración que entrará en vigor en 2016

bajadores, empresarios y del Estado (que es el que abona las cotizaciones de los desempleados) se pagan los complementos a mínimos de las pensiones contributivas -ayuda que se paga a quienes tienen derecho a pensión pero no han cotizado lo suficiente para alcanzar la pensión mínima legal-, que supondrán 7.409 millones; las prestaciones no contributivas (2.290 millones) o las prestaciones de maternidad, paternidad y ayudas familiares (3.720).

A pesar de esto, el Gobierno, y también el secretario de Estado ha abierto la puerta al debate sobre la financiación de determi-

nadas prestaciones, después de que haya habido que recurrir, por tercer año consecutivo, al Fondo de Reserva o “hucha de las pensiones” para poder abonar la paga extra de verano de los jubilados. De hecho, Burgos –como ya insinuó también el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, sugirió la posibilidad de costear con impuestos las prestaciones de viudedad y orfandad.

MENOS GASTO EN DESEMPLEO

Por su parte, la secretaria de Estado de Empleo gestionará el año que viene 26.375 millones de euros, 5.242 millones menos que el año pasado. A pesar de que la mayor parte de estos dineros -25.175 millones de euros- corresponden a financiar las actividades del Servicio Público de Empleo, la cantidad dedicada a satisfacer prestaciones por desempleo se reduce en un 10%. Con los cálculos del Gobierno y las previsiones de algunos organismos internacionales, y a pesar de que el desempleo es una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos españoles, esta disminución se justifica por el efecto positivo que las medidas adoptadas en materia laboral están teniendo sobre la tasa de paro, ya que, tal y como explicó el secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo, en su comparecencia, la recuperación de *la economía española sigue siendo intensiva en creación de empleo, en un entorno de moderación de los costes laborales y de flexibilidad en el mercado de trabajo.*

El Gobierno prevé que la tasa de desempleo se situará ligeramente por debajo del 20% a finales de 2016, frente al 22,4% del segundo trimes-

tre de este año. Según avanzó el responsable de Empleo, el presupuesto de su Secretaría de Estado para el año que viene tiene dos objetivos prioritarios: apoyar la creación de empleo mediante políticas activas renovadas, y continuar protegiendo a los desempleados sin recursos. Así, se incrementa en más de un 10% la dotación para políticas activas de empleo, -donde se enmarcan las acciones y medidas para el fomento del empleo, las actuaciones de formación profesional, las bonificaciones destinadas a fomentar el empleo estable, la orientación para el empleo, y la partida destinada al Programa de Atención a Desempleados de Larga Duración.

Este nuevo Programa –dirigido a parados de muy larga duración de entre 30 y 55 años–, entrará en vigor a mitad de 2016, y se prolongará dos años más, es decir, hasta mediados de 2018. En el primer año, la cantidad asignada es de 129 millones. Para el siguiente, la previsión del Ejecutivo es emplear otros 258 millones. El resto, hasta sumar un total de 516 millones, se gastarán ya en 2018. Según los cálculos del Gobierno, podrán beneficiarse de este programa más de 1.264.000 personas, y con él se quiere *proteger a un colectivo que no se beneficia de las ventajas a la contratación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, ni del subsidio para mayores de 55 años,* puntualizó Riesgo.

Según comentó el secretario de Estado, la regulación precisa del programa se pactará con los agentes sociales, y en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, –en la que están representadas las Comunidades Autónomas–. Antes de esto se

**En este presupuesto,
crece el gasto en
pensiones aunque
en un porcentaje
inferior a ejercicios
anteriores.**





La mayor parte del Presupuesto del presupuesto de Empleo lo gestionará el Servicio Público de Empleo (SEPE).

analizará el programa que actualmente está en vigor y que consiste en una ayuda de 400 euros durante seis meses para los parados de larga duración que no tienen otras prestaciones o subsidios.

LA FORMACIÓN, PILAR DEL EMPLEO

Las actuaciones en materia de formación son las más reforzadas dentro de las políticas activas de empleo presupuestadas para el año que viene. De hecho, de los 5.214 millones de euros previstos para fomentar la actividad en el mercado de trabajo, poco más de 2,2 millones se destinarán a la formación de ocupados y parados –un 5,8% más que en el presupuesto del año pasado–, 1.635 millones a bonificar la contratación, especialmente la indefinida, y 1,4 millones a financiar acciones y medidas de fomento del empleo.

Dentro de las acciones presupuestadas para formación, la partida más cuantiosa es la destinada a desempleados, 841 millones, casi un 12% más que en 2015, en el que se incluye la financiación de un programa específico dirigido a los jóvenes, el colectivo más castigado por el desempleo en nuestro país.

Para la formación de ocupados se han previsto 610 millones de euros; 387 para planes de empresa y sectores, y 261 a la formación en alternancia con el empleo.

A pesar de que la partida destinada a las bonificaciones e incentivos a la contratación es una de las más criticadas del presupuesto de empleo, ésta aumenta su cuantía en un 9%, respecto a 2015. Por otro lado, a incentivar la contratación de colectivos con más dificultades para acceder o permanecer en el mercado de trabajo –personas con discapacidad, en situación de exclusión social, con responsabilidades familiares o víctimas de violencia de género o del terrorismo– se dedican 301 millones de euros.

Las empresas de turismo, comercio y hostelería que generen actividad e inicien o mantengan en alta los trabajadores con contratos de carácter fijo discontinuo en los meses de febrero, marzo y noviembre de cada año, tendrán una bonificación del 50%



Los recursos destinados a formación se incrementan un 5,8%, respecto al año pasado

Al plan PREPARA –prorrogado hace unos días por el Consejo de Ministros hasta febrero de 2016 (ver recuadro adjunto) y que se orienta a facilitar recualificación profesional y una ayuda de 400 euros al mes a los parados de larga duración que no tienen otros ingresos–, se destinan 219 millones de euros.

Además, tal y como anunció Juan Pablo Riesgo, el presupuesto para el año próximo contempla la ampliación de la bonificación a la cotización a la Seguridad Social de los trabajadores con contratos fijos discontinuos, dando así cumplimiento al anuncio realizado en mayo por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez. De este modo, las empresas de turismo, comercio y hostelería que generen actividad productiva en los meses de febrero, marzo y noviembre de cada año, y que inicien y/o mantengan en alta durante esos meses la ocupación de los trabajadores con contratos de carácter fijo discontinuo, tendrán una bonificación del 50% de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, así como por los conceptos de re-



caudación conjunta de Desempleo, Fogasa y Formación Profesional de dichos trabajadores. Desde el Ministerio de Empleo calculan que se podrán beneficiar de esta medida 2.500 trabajadores y a 1.000 empresas.

CAE EL GASTO EN PRESTACIONES

Como ya hemos señalado, el gasto en prestaciones por desempleo seguirá cayendo el año que viene, situándose en 19.521 millones de euros, frente a los 25.000 millones dedicados el presupuesto de 2015: es decir, un 9,2% menos. Todo apunta a que la reducción de este capítulo se debe a que ya muchos parados han agotado su derecho a prestación contributiva y a las optimistas previsiones del ritmo de la economía del año que viene, que cuentan con que el paro también se reduzca un 8,5%.

Para financiar la Renta Activa de Inserción (RAI) - ayuda para desempleados en situación de necesidad económica y que tienen graves dificultades para acceder de nuevo al mercado de trabajo, parados de larga duración y emigrantes retornados de más de

El Gobierno ha abierto la puerta a culminar la separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social para asegurar así su sostenibilidad.

NUEVA PRÓRROGA DEL “PREPARA”

El Consejo de Ministros ha ampliado seis meses más –hasta febrero de 2016– el Plan PREPARA, orientado a mejorar las posibilidades de empleo de personas en paro que hayan agotado su prestación o alguno de los subsidios, y que además tengan cargas familiares. Un programa del que se han beneficiado, en los cerca de cuatro años de legislatura, más de 613.281 personas y que, tal y como apuntan desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, va a continuar prorrogándose de forma automática hasta que el desempleo caiga por debajo del 20%.

Para ello, los Servicios Públicos de Empleo desarrollan unos itinerarios personalizados de inserción en función de las características de cada beneficiario durante seis meses.

Junto a la formación, estas personas reciben una ayuda económica de 400 euros mensuales que, en el caso de tener cargas familiares, se eleva 50 euros más.

45 años, víctimas de violencia de género o personas con discapacidad igual o superior al 33%– se invertirán 670 millones de euros, y a ayudas de acompañamiento, dentro del Programa de activación para el empleo, se dedican 350 millones de euros.

De los 30 millones de euros que gestionará la Dirección General de Trabajo Autónomo, más de la mitad se destinarán al cese de actividad de estos profesionales, es decir un 12,2% menos que el año pasado. Esta decisión ha inquietado a las asociaciones de trabajadores autónomos que, a la vista del escaso dinero presupuestado y a pesar de la modificación del Régimen Jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, sospechan que *volverá a haber muchas trabas para que los profesionales por cuenta propia dispongan de prestación por desempleo.* ■

A. Munguía

Presupuestos del ISM para 2016

6,5 millones de euros MÁS para la gente del mar

Los presupuestos del Instituto Social de la Marina para el año 2016 han crecido un 0,35% respecto a los fondos con los que el organismo contaba para el presente ejercicio. Esto supone que el ISM tendrá 6.588.000 euros más en sus arcas para gestionar los programas asistenciales, sanitarios y formativos dirigidos a la gente del mar.

La partida que más crece (+14,63%) corresponde al capítulo de pasivos financieros mientras que la de inversiones reales es la que más se reduce (-2,29%). El presupuesto global de la Entidad para el año que viene asciende a 1.865.175 euros



El Instituto Social de la Marina contará en 2016 con un 0,35% más de presupuesto que el que tenía el año pasado para gestionar sus programas de atención a la gente del mar. La gestión de las prestaciones económicas es la que se lleva el mayor volumen de fondos. En concreto, serán 1.764.381 euros para desarrollar una variedad de programas asistenciales.

En este área, las pensiones contributivas y la incapacidad temporal representan el mayor gasto del presupuesto. El resto del dinero irá a parar a la gestión de prestaciones económicas no contributivas, a la gestión y el control de los complementos a mínimos de pensiones y a la gestión internacional de prestaciones.

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE FINANCIACIÓN)

CAPÍTULOS	PROGRAMAS CONTRIBUTIVOS	PROGRAMAS FINANCIADOS (M [€] HACIENDA)	TOTAL
CAP. 1 - Gastos de personal	54.156,00	9.531,20	63.687,20
CAP. 2. - Gastos en bienes corrientes y servicios	22.165,77	6.677,66	28.843,43
CAP. 3 - Gastos financieros	71,20	2,20	73,40
CAP. 4 - Transferencias corrientes	1.664.663,90	103.193,00	1.767.856,90
CAP. 6 - Inversiones reales	3.150,00	1.120,00	4.270,00
CAP. 8 - Activos financieros	420,59	0,00	420,59
CAP. 9 - Pasivos financieros	23,50	0,00	23,50
TOTAL	1.744.650,96	120.524,06	1.865.175,02

Importes homologados a la estructura de 2016.

(Datos en miles de euros)

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL 2015	PROYECTO PRESUPUESTO 2016	VARIACION 2016/2015	
			%	ABSOLUTA
CAP. 1 - Gastos de personal	63.392,20	63.687,20	0,47	295,00
CAP. 2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	28.388,43	28.843,43	1,60	455,00
CAP. 3 - Gastos financieros	73,40	73,40	0,00	0,00
CAP. 4 - Transferencias corrientes	1.761.921,90	1.767.856,90	0,34	5.935,00
CAP. 6 - Inversiones reales	4.370,00	4.270,00	-2,29	-100,00
CAP. 8 - Activos financieros	420,59	420,59	0,00	0,00
CAP. 9 - Pasivos financieros	20,50	23,50	14,63	3,00
TOTAL ENTIDAD	1.858.587,02	1.865.175,02	0,35	6.588,00

Importes homologados a la estructura de 2016.

(Datos en miles de euros)

El área de asistencia sanitaria contará con un presupuesto global de 34.248.000 euros de los que 31.373.000,77 euros se destinarán a los programas de sanidad marítima. El resto se repartirá entre la atención primaria de salud y la atención especializada.

Para gestionar otros servicios sociales como pueden ser la acción asistencial y social que desarrolla el organismo, los programas de formación y gestión del empleo de los trabajadores del mar y la gestión de las prestaciones de desempleo para este colectivo de trabajadores, el Instituto Social de la Marina contará con unos fondos de 14.660.000 euros.

Los programas de formación destacan en este apartado. Más de 10.842.000 euros se dedicarán a mejorar la cualificación y preparación profesional de los trabajadores del sector.

Por último, el área 4 de gestión, que engloba la afiliación, cotización y recaudación voluntaria, así como la dirección y servicios generales, contará con una suma de 51.884.000,24 euros.

FINANCIACIÓN

El presupuesto del ISM se financia a través de los programas contributivos y de aquéllos que financia el Ministerio de Hacienda. Un total de 1.744.650.960 euros son aportados por los primeros mientras que el Departamento que

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

POR GRUPOS Y PROGRAMAS

Grupos de Programas	Programa	TOTAL
11 - Gestión Prestaciones Económ. contributivas	1101 - Pensiones Contributivas	1.620.291,00
	1102 - Incapacidad Temporal y otras prestaciones	41.001,90
TOTAL GRUPO 11.....		1.661.292,90
12 - Gestión Prestaciones Económ. NO contributivas	1202 - Gestión de prestaciones económicas no contributivas	10,00
	1204 - Gestión y Control de los Complementos a mínimos de pensiones	102.978,20
TOTAL GRUPO 12.....		102.988,20
13 - Admon y Serv. Gral. Pret. Econ.	1393 - Gestión Internacional de Prestaciones	100,00
TOTAL GRUPO 13.....		100,00
AREA 1 - Prestaciones Economicas		1.764.381,10
21 - Atención Primaria de Salud	2121 - Atención Primaria de salud	1.850,00
TOTAL GRUPO 21.....		1.850,00
22 - Atención especializada	2223 - Atención Especializada	1.025,00
TOTAL GRUPO 22.....		1.025,00
23 - Medicina Marítima	2325 - Medicina Marítima	31.373,77
TOTAL GRUPO 23.....		31.373,77
AREA 2 -Asistencia Sanitaria		34.248,77
34 - Otros Servicios Sociales	3434 - Acción Asistencial y Social	1.108,20
	3435 - Acción Formativa y gestión de Empleo de los trabajadores del Mar	10.842,66
	3437 - Gestión de Desempleo de los Trabajadores del Mar	2.710,00
TOTAL GRUPO 34.....		14.660,86
AREA 3 -Servicios sociales		14.660,86
41- Gestión, Cotiz., y Recaudación	4161 - Gestión de Afiliación, cotización y recaudación voluntaria	3.413,00
TOTAL GRUPO 41.....		3.413,00
45 - Admon., serv. Grales, Tesorería	4591 - Dirección y servicios generales	48.471,29
TOTAL GRUPO 45.....		48.471,29
AREA 4 -Tesor., Inform., Otros Servicios		51.884,29
TOTAL ENTIDAD		1.865.175,02

Importes homologados a la estructura de 2016

(Datos en miles de euros)

El presupuesto de la Entidad para el ejercicio que viene crece un 0,35% respecto al de 2015

dirige el ministro Cristóbal Montoro aporta 120.524.060 euros.

El capítulo 4 (transferencias corrientes) contará con una dotación total de 1.767.856.900 euros; el capítulo 1, correspondiente a los gastos de personal, dispondrá de 63.687.200 euros para su gestión y el capítulo 2 (gastos en bienes corrientes y servicios) tendrá un total de 28.843.430 euros ■

Ana Díaz

Desde 2008

La industria del crucero CRECIÓ un 44%

La crisis económica no ha sido un freno para la industria de los cruceros en Europa. Muy al contrario, desde que comenzó la crisis, el número de europeos que han elegido pasar sus vacaciones a bordo de un buque creció un 44%.

Solo en España, 454.000 turistas eligieron un crucero en 2014, lo que sitúa a nuestro país en el quinto puesto entre los Estados con más pasajeros de crucero, detrás de Alemania, Gran Bretaña, Italia y Francia. Igualmente, nuestros puertos siguen también escalando posiciones en cuanto a recepción de este tipo de turistas, lo que supone un continuo crecimiento de sus registros de ingresos.

No es un farol. El sector de los cruceros es una fuente de riqueza emergente cada vez más tenida en cuenta en un país como el nuestro, en el que el turismo es uno de los pilares de la economía. Y es que, las últimas cifras que se manejan sobre impacto económico de este sector en Europa apuntaban a que, en 2014, se superaron los 40.000 millones de euros de ingresos provenientes de la actividad desarrollada en torno a los cruceros, un 2% más que el año anterior, y se generaron 348.930 puestos de trabajo, un 2,8% empleados más. Solo en España, el gasto directo de la industria de los cruceros superó los 1,2 millones de euros, y dio empleo a 25.483 trabajadores el año pasado.

Prueba de ello es que, ahora mismo, los puertos españoles se encuentran en los primeros puestos en lo que se refiere a tráfico de cruceros en Europa, siendo el segundo país que más pasajeros recibe al año. En 2014, 7.662.010 cruceristas pisaron alguno de los 46 recintos portuarios españoles a bordo de

El sector de los cruceros deja en Barcelona 800 millones de euros al año, lo que supone una aportación de cerca de 413 millones al PIB catalán.

3.700 cruceros que atracaron en los mismos, lo que supone una clara consolidación de este tipo de turismo en nuestro país. Con esto se puede decir que las expectativas son positivas, ya que los últimos datos de que dispone Puertos del Estado apuntan que, hasta junio de este año, nuestras dársenas habían recibido más de 3,5 millones de pasajeros de crucero, un 8,6% más que en 2014, así que cuando acabe el año, es posible que se pueda superar el record de 2011, y alcanzar los 8,1 millones de pasajeros de crucero.

Barcelona, Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife son los cuatro puertos españoles de interés general que se incluyen entre los cincuenta primeros del mundo. Hay que reconocer que su papel es esencial en el mercado de cruceros español, pues acogen el 64% de los turistas que eligen el barco para disfrutar sus vacaciones que recibe nuestro país, y lo que es lo mismo, cerca del 22% de los pasajeros que se movieron en los 24 principales puertos europeos el pasado año.





La industria de cruceros continúa ayudando a la economía europea a salir de la recesión. Un estudio sobre la contribución total del turismo de cruceros en Europa revela que ha alcanzado un máximo histórico al situarse en 40.200 millones de euros en 2014. Estos resultados positivos reafirman la posición de Europa como centro neurálgico de la industria mundial de cruceros.

¿SABÍAS QUÉ?

En 2014, los cruceristas europeos representaron el 30% del total de pasajeros a nivel global, un 21,7% más que hace 10 años.



IMPACTO ECONÓMICO EN EUROPA EN 2014

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA TOTAL €40.200 millones <small>+2% EN RELACIÓN A 2013</small>	GASTO DIRECTO DE LA INDUSTRIA €16.600 millones <small>+2,8% EN RELACIÓN A 2013</small>	COMPENSACIONES SALARIALES €10.750 millones <small>+2,4% EN RELACIÓN A 2013</small>	NÚMERO DE PASAJEROS 6,4 millones <small>+0,8% EN RELACIÓN A 2013</small>
NÚMERO DE EMPLEOS 348.930 <small>+2,8% EN RELACIÓN A 2013</small>	PASAJEROS QUE EMBARCARON 5,85 millones <small>+3,6% EN RELACIÓN A 2013</small>	GASTO EN ASTILLEROS EUROPEOS €4.550 millones <small>+12,8% EN RELACIÓN A 2013</small>	

DESGLOSE DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA EN ESPAÑA EN 2014



La Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA) es la mayor organización de la industria a nivel mundial. CLIA Europa promueve los intereses de los operadoras de cruceros en Europa y proporciona los datos de pasajeros entre los miembros para promover la recuperación de esta última de todo el mercado europeo. www.cliaEurope.com

Hoy por hoy, el mercado de cruceros es también una importante fuente de ingresos para algunas de las ciudades que albergan puertos, y también para las que se ubican en los alrededores de éstas, tanto en lo que se refiere al gasto directo como a la generación de empleo asociado. Según el total de ingresos obtenidos por los puertos españoles el año pasado, se deduce que gracias a la industria del crucero se ingresaron en 2014 17,8 millones de euros en concepto de tasas de pasaje y 5,37 millones de euros por tasas de buques.

Lógicamente, ser puerto base implica mayores beneficios que ser puerto de escala ya que, en el primer caso, se supone pernoctación en la ciudad de partida, gastos en hostelería, visitas turísticas, etc. Se trata pues de una posición muy codiciada y en la que el puerto de Barcelona ocupa el cuarto puesto en el ranking de puertos base de cruceros más elegido del mundo—después de los puertos americanos de Florida y el Caribe—. De hecho, la mayor parte de los 2,7 millones de pasajeros de crucero que recibió el año

Los puertos de crucero que mayor incremento experimentaron en 2014 fueron los de las Islas Canarias, y los del Atlántico-Cantábrico.

pasado, lo hacían comenzando su viaje en la capital catalana.

LOS ATLÁNTICOS PISAN EL ACELERADOR

Pero no solo los puertos “clásicos” de crucero registran buenos datos. También los del Atlántico y el Cantábrico, aunque con registros inferiores, cosecharon crecimientos muy significativos. Así, a pesar de no encontrarse en el Mediterráneo, los puertos de crucero que mayor incremento experimentaron el año pasado fueron los de las Islas Canarias, y los del Atlántico-Cantábrico. Concretamente, los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (Las Palmas, Salinetas, Arinaga, Arrecife y Puerto Rosario) superaron el millón de pasajeros, con un incremento del

28,3%, y los dependientes de la de Santa Cruz de Tenerife (S.C. Tenerife, Los Cristianos, San Sebastián de La Gomera y La Estaca) alcanzaron los 848.159 pasajeros, con un incremento del 6,7%.

Un poco menos crecieron los del Atlántico-Cantábrico, el 3,4%, superando los 855.000 pasajeros. Entre ellos destaca en términos absolutos, el de Bahía de Cádiz con 381.285 pasajeros y por crecimiento, el de Ferrol, un 259% más que el año anterior.

Conscientes de ello, Puertos del Estado volvió a presentar en la reciente feria "Cruise Shipping Miami 2015"- quizás la más importante del sector-, la campaña "Blue Carpet", con la que se promociona España como destino de gran oferta cultural, gastronómica, paisajística y de ocio para lo que cuenta con la implicación de ayuntamientos, oficinas

de turismo, comunidades autónomas, etc... en la promoción de sus destinos. Se trata de una propuesta muy bien recibida por la industria del crucero que apunta que *España es un mercado fundamental, en el que se está apostando fuertemente por ofrecer una alternativa turística de calidad*, según comentó Alfredo Serrano, director de CLIA España, durante la Feria.

Pero no solo somos un potente país receptor de cruceristas. También hay muchos españoles, 454.000, que eligieron disfrutar sus vacaciones en un crucero el año pasado, situando a España como el quinto mercado emisor más importante de Europa, por detrás de Alemania, Gran Bretaña, Italia y Francia. Unas cifras que, según estimaciones de la propia industria seguirán subiendo este año. ■

A. Munguía

EL "HARMONY" OPERARÁ DESDE BARCELONA

El mayor barco de pasaje del mundo el "Harmony of the seas", que acaba de ser botado en el astillero francés de Saint Nazaire, tendrá a partir de mayo del año que viene como puerto base Barcelona.

El buque, con 362 metros por 66 metros de eslora, es propiedad de Royal Caribbean International, compañía que explota los buques de crucero más grandes que hay en el mercado aunque ninguno es tan ancho como este. Dotado de 16 puentes y 2.747 camarotes, esta ciudad flotante cuenta también con tiendas, treinta restaurantes y bares, jardines, parque acuático, pista de patinaje, un teatro y hasta un simulador de olas para hacer surf.

Aún está pendiente de concluir la construcción de las chimeneas y la instalación eléctrica, que deberá estar

concluida antes de febrero, que será cuando empiece el período de prueba.

El constructor del barco es STX-France (filial de la surcoreana STX-Shipbuilding) que fabrica los cruceros Oasis, cuya propiedad detenta en un 33% el estado francés. El coste de construcción del barco es de 900 millones de euros, y desde 2013 trabajan en él 5.000 personas, de ellas cerca de la mitad asalariadas de STX-France.

El viaje inaugural partirá de Southampton con destino a Barcelona con 6.360 pasajeros y 2.100 miembros de la tripulación en mayo de 2016. A partir de ese momento el *Harmony of the Seas* hará cruceros semanales desde la ciudad condal.

A. Munguía



54º Salón Náutico de Barcelona

MÁS metros Y MÁS expositores

El sector de la náutica de recreo se recupera poco a poco. Los últimos datos de matriculaciones, y el ritmo de contratación de espacios para participar en el Salón Náutico de Barcelona invitan al optimismo. Aunque con un perfil diferente, tanto por los usos como por el tipo de clientes con que contaba años atrás, y con las empresas del chárter náutico ganando importancia, la Feria abre sus puertas el 14 de octubre hasta el 19, en lo que constituye un inmejorable escaparate comercial y una cita indispensable para los amantes de la náutica deportiva y de recreo.

Con la llegada de nuevas empresas, algunas de ellas extranjeras, y la recuperación de firmas que habían participado en ediciones pasadas, el Salón Náutico de Barcelona, a un mes vista de abrir sus puertas, va a contar con entre un 5% y un 10% más de empresas expositoras participantes, en un espacio un 15% mayor que el año pasado.

Como afirmó el presidente del Salón, Luis Conde, este crecimiento les aporta más "tranquilidad" de la que tenían el año pasado por estas fechas. Y es que, según datos de Anen (Asociación Nacional de Empresas Náuticas), en los seis primeros meses del año se matricularon en España 2.644 embarcaciones de recreo, un 15,5% más que en el mismo período de 2014, cuando se registraron 2.289 matriculaciones.

Tal y como expusieron los representantes de la Feria durante su presentación, una de las características de la edición de este año es el gran protagonismo de la actividad del alquiler. De hecho, estos mismos responsables anunciaron una mayor representación de empresas dedicadas al *charter*, e importantes novedades de las que ya participaron en ediciones anteriores.

El certamen volverá a contar con sus áreas temáticas clásicas ubicadas en el Moll de la Fusta. *Prevedemos que este año tendremos más expositores, más espacio y más oferta, en consonancia con el cambio de tendencia iniciado el pasado año, con lo que se constatará que el certamen es el fiel reflejo del sector*



Las ventas se centran fundamentalmente en las embarcaciones de menor coste

que también registra datos positivos, recalcó el presidente del Salón.

¿POR QUÉ VISITAR EL SALÓN?

Según la encuesta de opinión elaborada por Fira de Barcelona, los tres motivos principales para visitar el Salón el pasado año fueron: la afición a la náutica (52%), informarse de las novedades del mercado (29%) y comprar (23%). El estudio también refleja un importante incremento de público joven, uno de los objetivos del evento: se dobló la franja de edad entre los 18 y 30 años, pasando del 9 al 18%. En cuanto al grado de satisfacción, el 83% dijo estar "bastante o muy satisfecho" de su visita y consideró que había cubierto sus objetivos (casi ocho puntos por encima respecto al 2013). ■

A. Munguía

MÁS FONDOS EUROPEOS

para formación

A través del Plan de Formación, que el Instituto Social de la Marina programa y desarrolla anualmente, se pretende cubrir las necesidades formativas del sector marítimo-pesquero español y contribuir a elevar su cualificación y competencia profesional. Los cursos que la Entidad oferta cada año se cofinancian con dinero procedente de Bruselas, a través del Fondo Social Europeo, en el marco del Eje 1 de "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios". El ISM se ha beneficiado de un incremento de estos fondos, lo que sin duda repercutirá en una mayor oferta de cursos y más calidad de la enseñanza.

El Fondo Social Europeo (FSE) es el principal instrumento que la Unión Europea tiene para financiar la creación de empleo y promover la cohesión económica y social entre sus Estados Miembros. La cuantía que Bruselas dedica a este Fondo, integrado en los Fondos Estructurales, alcanza aproximadamente el 10% del presupuesto global de la UE.

Las ayudas del Fondo Social Europeo buscan favorecer la creación de puestos de trabajo y mejorar las condiciones laborales en los países pertenecientes a la Unión Europea. Por ello, cofinancia proyectos nacionales, regionales y locales que mejoran la empleabilidad, la calidad de los trabajos y la integración en el mercado laboral.

Se trata del más antiguo de todos los Fondos Estructurales de la Unión. Nació con la constitución del Tratado de Roma y, aunque siempre ha tenido como prioridad aumentar la tasa de empleo, a lo largo del tiempo ha adoptado nuevos enfoques para ayudar a que los más desfavorecidos encuentren trabajo y a que las empresas y sus empleados mejoren sus perspectivas a través de la innovación, el

El Fondo Social Europeo invierte en las personas, centrándose en mejorar las oportunidades de empleo y educación en el conjunto de la Unión Europea



Alumnos del Centro Nacional de Formación Marítimo-Pesquera de Isla Cristina en una de las clases.

aprendizaje permanente y la movilidad laboral.

El Fondo Social Europeo se gestiona a través de ciclos de siete años. La estrategia y el presupuesto del Fondo los deciden los

Estados miembros, el Parlamento europeo y la Comisión.

Para el actual período de financiación 2014-2020 se han destinado más de 80.000 millones de euros a inversiones en capital humano, además de un mínimo de 3.200 millones de euros para el empleo juvenil. Los objetivos del Fondo Social Europeo para los próximos años son promover el empleo y apoyar la movilidad laboral; impulsar la inclusión social y luchar contra la pobreza; invertir en educación, capacitación y aprendizaje y, por último, mejorar la



capacidad institucional y la eficacia de las Administraciones Públicas.

El Instituto Social de la Marina es un organismo intermedio y, al mismo tiempo, beneficiario final de la cofinanciación del FSE. En el período de cofinanciación 2007-2013 el ISM tenía una asignación inicial de gasto cofinanciable de 9.847.847 euros por el que se preveía conceder una ayuda de 7.372.957 euros. El pasado 30 de julio se notificó al ISM un abono de 2.603.775,09 euros como parte del certificado nº6 presentado por el organismo. Hasta la fecha, se han percibido pagos del FSE por importe de 7.799.363,27 euros. Lo que significa, más dinero para la formación dirigida a la gente del mar.

PLAN DE FORMACIÓN 2015

Con el objeto de mejorar la formación y cualificación de los trabajadores del mar, el ISM aprueba y desarrolla anualmente un Plan de Formación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. En dicho Plan se contemplan las necesidades formativas del sector marítimo-pesquero español, con arreglo a las dispo-

PAGOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA

CONCEPTO	TOTAL
Pago prefinanciación 2007-2013	522.971,78
Certificado 1	2.859.265,93
Certificados 2 y 5	562.636,25
Certificados 3 y 4	1.220.713,23
Parte del certificado nº6	2.603.775,09
TOTAL	7.799.362,27

siciones normativas, tanto nacionales como internacionales, y a las opiniones de los agentes sociales.

El Plan de Formación 2015 se centra en nueve áreas de conocimiento: Seguridad Marítima y Lucha contra la Contaminación, con un total de 11 acciones formativas; Certificados Profesionales, con 14 cursos; Cualificaciones para el Trabajo a bordo (2); Electricidad y Electrónica (2); Formación en Simuladores 3); Idiomas (1); Mecánica Industrial (6); Sanidad Marítima (4) y Titulaciones Profesionales (9).

Los cursos se imparten en los Centros Nacionales de Formación Náutico Pesquera que el ISM tiene en Bamio (Pontevedra) e Isla Cristina (Huelva); en las direcciones provinciales del organismo y el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquera de Las Palmas.

Los interesados en participar en algunas de las acciones formativas deberán cumplimentar una ficha de solicitud que está a su disposición en las direcciones provinciales del ISM o en la página web de la Seguridad Social (www.seg-social.es)

Para acceder a la información, los interesados deberán ir al enlace de trabajadores/trabajadores del mar/ formación/ formación profesional/ formación profesional marítima y sanitaria. También pueden dirigirse en persona a las oficinas del ISM donde el personal funcionario les atenderá y solventará las dudas que puedan tener.

Las solicitudes tienen una validez de un año y cada persona puede tener hasta cinco solicitudes abiertas a la vez. Si, pasado ese tiempo, el interesado no ha recibido ninguna notificación sobre el curso, su petición habrá caducado y tendrá que realizar una nueva. ■

Ana Díaz

La oferta formativa del ISM puede consultarse en la página web de la Seguridad Social

La Universidad de Alicante lidera el Proyecto Fisherman

Formación para la **GESTIÓN** **SOSTENIBLE** de la pesca en el Índico

Los recursos costeros y marinos actuales en el suroeste del Océano Índico (SWIO) están bajo una creciente presión humana e industrial. Dada esta situación, es necesario garantizar una gestión eficaz de los recursos para lograr la sostenibilidad ecológica y económica. Para ello, la prioridad es la formación de expertos y profesionales que puedan contribuir a la gestión sostenible de la pesca en sus respectivos países.

La Universidad de Alicante coordina el proyecto denominado Fisherman: “Desarrollo de capacidades para la gestión de la pesca sostenible en el suroeste del Océano Índico,”. Se trata de una iniciativa de 3 años financiada por el programa europeo EDULINK, que tuvo comienzo en octubre del año 2014. El consorcio, coordinado por la Universidad de Alicante y con la participación de la Universidad del Algarve (Portugal), tiene como beneficiarios 5 universidades en el suroeste de la región del Océano Índico: las de Seychelles (Seychelles), Toliara (Madagascar), Comores (Comores), de Dar Es Salaam (República de Tanzania) y Eduardo Mondlane (Mozambique)

Fisherman tiene como objetivo principal apoyar a las universidades de la región del Suroeste del Océano Índico (SWIO) para preparar una nueva generación de profesionales cualificados en la gestión sostenible de la pesca de la región. Para ello, se está trabajando en el diseño e implementación de programas de estudio en el sector de la Pesca en cada universidad beneficiaria y así introducir la Pesca en la Educación Superior, ya que de este modo se puede produ-



cir un efecto multiplicador al formar a formadores. El proyecto se encuentra liderado por la Universidad de Alicante, que cuenta con una amplia experiencia en la formación en la gestión de la pesca ya que este año pondrá en marcha la 6ª edición del máster internacional en gestión pesquera sostenible que en sus ediciones anteriores ha formado a 76 especialistas de más de 20 países diferentes, con la colaboración de la Secretaría de Pesca y el Centro Internacional de Estudios Agronómicos del Mediterráneo (CIHEAM).

Los beneficiarios de la acción serán, en primer lugar, el profesorado de las universidades socias, investigadores y estudiantes y, en segundo lugar, la administración y el sector al disponer de profesionales capacitados para una mejor gestión de la pesca.

Los resultados esperados del proyecto son la formación del personal académico y técnico en las universidades socias, el diseño e implementación de programas de estudio en Pesca en cada una de las universidades participantes, la creación de un repositorio de información relevante para enseñanza e investigación en gestión pesquera y el fortalecimiento de la cooperación en temas de Pesca en la Región SWIO.

A partir de un análisis de las necesidades de cada uno de los países y Universidades participantes, se puso en marcha el proyecto adaptado a dichas realidades locales. Actualmente, el proyecto Fisherman se encuentra a la mitad de su desarrollo. Hasta la fecha se han realizado actividades de intercambio de profesorado, talleres de formación específicos y seminarios. En este momento ya se ha formado a la primera promoción de la especialidad de Ciencias Marinas y Pesqueras de la Universidad de Seychelles, con la participación de profesores de la Universidad de Alicante (pesca, oceanografía) y de la Universidad del Algarve (acuicultura);



El proyecto Fisherman -financiado por el programa EDULINK-, liderado por la Universidad de Alicante, tiene como objetivo la preparación de profesionales cualificados en la gestión sostenible de la pesca de la región Suroeste del Océano Índico.

y en el resto de Universidades participantes se han aprobado (o están en fase de aprobación inminente) sus respectivos programas de formación.

Un aspecto muy importante del programa es buscar las sinergias, no solo entre los participantes sino también con los gobiernos y organizaciones regionales de pesca, entre las

que merece destacarse la Comisión del Atún del Océano Índico (CAOI).

Otra de las actividades previstas es la organización de dos conferencias regionales, la primera de las cuales se celebrará en Majahanga (Madagascar) bajo el lema "Pesquerías sostenibles en el Océano Índico Sur Oriental: la importancia de la gestión, la educación y la gobernanza", que será inaugurada por Daniel Pauly y contará con cerca de un centenar de participantes de 15 países. Esta conferencia servirá de punto de encuentro entre académicos, investigadores y gestores para debatir los problemas de la pesca en la región.

Quienes lo deseen, pueden encontrar más información en <http://www.fisherman-project.eu> ■

Ester Boldrini, Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales, Universidad de Alicante. eboldrini@dlsi.ua.es

José Luis Sánchez, Departamento de Ciencias del Mar, Universidad de Alicante. JL.Sanchez@ua.es

Cepesca reclama seguridad jurídica para la flota de la UE



Expertos de 24 países debatieron en Las Palmas de Gran Canaria sobre las oportunidades y retos de la Dimensión Exterior de la Política Pesquera Común (PPC) durante una conferencia organizada por el Consejo Consultivo de Aguas Lejanas (LDRAC, en sus siglas en inglés) en la que pidió seguridad jurídica para la flota comunitaria.



El encuentro de este consejo consultivo, órgano que aglutina a todas las partes del ámbito pesquero interesadas en una zona geográfica o pesquería determinada para asesorar a las instituciones europeas y a los Estados Miembros, coincide con el debate político que se lleva a cabo para establecer la dimensión exterior de la PPC, especialmente en estados ribereños africanos como Marruecos, Mauritania, Senegal, Cabo Verde, Ghana o Seychelles en los que tiene presencia la flota europea a través de los acuerdos de pesca.

Unos acuerdos criticados, en ocasiones, por las organizaciones ecologistas que argumentan la incapacidad de algunos Estados para controlar su cumplimiento permitiendo la sobrepesca. El secretario general de Cepesca,

Javier Garat, aprovechó la conferencia para rebatir estos argumentos calificando los acuerdos como los más transparentes del mundo, garantes de una pesca sostenible e impulsores de la cooperación al desarrollo. También señaló la necesidad de que los terceros países modernicen sus administraciones y establezcan las bases legales necesarias para atraer inversión coincidiendo con la intervención del director general de Asuntos Internacionales y Mercados de la DG Mare, Stefaan Depypere.

Estos acuerdos firmados por la UE con terceros países, en el caso de España, afectan a 205 barcos y a 3.744 tripulantes, y suponen cerca del 60 por ciento del total de las capturas de la flota española (unas 560.000 toneladas de las más de 952.000 toneladas totales).

Malas expectativas al inicio de la campaña de libre marisqueo en Arousa

La campaña de libre marisqueo en la Ría de Arousa se inicia con la previsión de anticipar el cierre debido a la escasez de marisco, especialmente de su producto estrella: el berberecho. Técnicos y sector admiten que no hay recurso en los bancos para extraer bivalvos más allá de tres meses por lo que la cofradía ha pedido a la Xunta ayudas que palien la situación de los mariscadores afectados y medidas como la regeneración de la ría para recuperar la actividad.

La producción, con altibajos, se había mantenido en la lonja de A Illa entorno a las 1000 toneladas anuales desde 1997 hasta 2010. Fue a partir de 2012 cuando las agrupaciones de la ría detectaron una alta mortandad de bivalvos. Especialmente el berberecho que enfermaba y moría en los arenales debido al parásito *martellia*.

Los mariscadores de la cofradía de Cambados han experimentado una situación similar. Los parquistas de Carril también han sufrido la caída de la producción.

Los mariscadores han reclamado a la responsable de Pesca gallega, Rosa Quintana la adopción de medidas para regenerar la ría como el arado de los fondos para oxigenarlo y la búsqueda de soluciones contra los depredadores y parásitos de los bivalvos.

La situación de la ría de Arousa, la principal generadora de empleos de la comarca, tiene un efecto dominó, ya que si los productores, tanto a pie como a flote que dependen directamente del mar, no obtienen producto las depuradoras también se ven afectadas. Asimismo, se ven afectados



muchos otros negocios de la comarca que dependen del poder adquisitivo de estos productores.

Para equilibrar esta previsible caída de ingresos la Conxellería do Mar ha planteado a los pósitos que los mariscadores colaboren en la extracción y traslado de reló de más de 35 milímetros. Este bivalvo ha colonizado los bancos. Las cofradías proponen que los barcos que muevan un capacho de reló perciban una compensación que rondaría los 25 euros que ayuden a mejorar la economía de los mariscadores.

BREVES

Frente pro almadrabas

Representantes de las cuatro almadrabas gaditanas—Barbate, Conil, Tarifa y Zahara—han conseguido el respaldo de Izquierda Unitaria, Socialdemócratas, Europa de las Libertades y Liberales en Bruselas para que se fije una cuota científica adicional que mantenga la viabilidad económica de esta forma de pesca.

El escrito, apoyado inicialmente por un grupo de eurodiputados andaluces, será remitido para su aprobación tanto al Consejo Europeo como a la Comisión europea con el fin de que se realice una evaluación de los efectos del plan de recuperación del atún rojo.

Altas expectativas en la ría de Noia

Al contrario que sus vecinos de la ría de Arousa, los marisqueros de la ría de Noia adelantaron el inicio de su campaña de libre marisqueo por las buenas expectativas que pronosticaba la asistencia técnica del pósito.

Los más 1.500 mariscadores vieron cumplidos sus deseos al comprobar, primero en los bancos, la facilidad para recoger los toques de berberecho y, después en la lonja de Testal, el buen precio que alcanzaba el producto en la subasta. Habrá que esperar a ver como evoluciona la campaña marisquera en Galicia, pero todo apunta a que la alegría va por rías.

Galicia desguazará 43 barcos

La convocatoria de ayudas a la paralización definitiva de embarcaciones para 2015 ha contado con más de 80 buques. Al final 43 barcos de litoral, altura y bajura serán desguazados desapareciendo del censo de la flota pesquera operativa.

Este alto número de peticiones, según parte del sector, tiene entre otras causas la falta de cuotas, la situación de algunos stock, los bajos precios del pescado, la burocratización de la actividad pesquera con diario electrónicos, preavisos, pesajes previos, el excesivo celo inspector, las elevadas multas. A estas causas se suma el previsible cambio de legislación para impedir que el armador pueda vender los derechos de



BREVES



pesca del barco además de obtener la prima por desguace.

Competencia leal en las conservas de atún

Al tiempo que Anfaco-Cecopesca celebra la lucha que se está llevando a cabo, por parte española, contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), insiste en que estas acciones deberían de ser uniformes en toda la UE, por lo que la Comisión tendría que velar para que las autoridades de los Estados miembros realicen un control riguroso y uniforme de la normativa. La patronal conservera señala que esta actuación no debe realizarse solo en cuanto a la actividad pesquera, sino que también debe evitarse que los recursos provenientes de la pesca ilegal puedan comercializarse de manera indirecta en el mercado comunitario.

El sector transformador y conservero español de productos del mar, cuyo producto estrella es el atún rojo, pide reglas de juego equitativas en el mercado de las conservas de atún que garanticen una competencia leal.

Apromar denuncia importaciones ilegales

La Comisión Europea ha decidido abrir una investigación sobre las importaciones de lubina y dorada de Turquía, tras la denuncia realizada por la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (Apromar). Según la patronal, estos productos importados están subvencionados y se comercializan en condiciones de competencia desleal, lo que perjudica a la industria europea y a la española, en particular.

Las autoridades europeas han considerado que existen pruebas suficientes que justifican el inicio de un procedimiento. La investigación durará 13 meses a contar desde su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, el pasado 14 de agosto, aunque podrán imponerse medidas provisionales en un plazo máximo de nueve meses.

Demandas de pensión a Noruega

Un total de 12.000 marineros, pertenecien-



MURCIA

La acuicultura genera seis veces más ingresos que la pesca

Según la Memoria 2014, presentada por la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, la acuicultura y la pesca facturaron más de 94 millones de euros durante el pasado año, de los que el 84% corresponden a la acuicultura. Sin embargo, de los 900 empleos directos, 538 corresponden al sector pesquero.



Ara Díaz

Adela Martínez-Cachá, consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, destacó en la presentación de la Memoria 2014 del sector pesquero y acuícola, que este último incrementó su producción un 1,72% con respecto a 2013, siendo el quinto año consecutivo al alza, y una facturación de 80,7 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,5% respecto a la anterior campaña. La industria acuícola se centra en cuatro especies: dorada, lubina, atún y corvina.

A pesar de estos buenos resultados, el sector acuícola ha perdido el primer puesto, en cuanto a la producción de pescado en granja, a favor de la Comunidad Valenciana, aunque se señala, como causante de esta pérdida, la falta de espacio costero con respecto a la Comunidad vecina.

Por su parte, el sector pesquero extrajo 4,6 millones de kilos ese año, generando una facturación de 13,5

millones de euros. Como destacó la consejera, la flota murciana es fundamentalmente artesanal, con embarcaciones de menos de 12 metros de eslora, y que es "una gran impulsora de la economía pesquera mediante la creación de empleo y riqueza". De hecho, y a pesar de la diferencia de facturación, el sector pesquero genera bastantes más puestos de trabajo directos -538 por los 340 de la acuicultura- y entre 2.100 y 2.700 indirectos.

También se destacó la gestión de las ayudas del Fondo Europeo de Pesca para modernizar las embarcaciones de la flota murciana, mejorando la seguridad a bordo y sin aumentar su capacidad de pesca.

Ese año de 2014 se realizaron 1.145 controles para detectar pesca furtiva y se tramitaron 81 infracciones. En la pesca recreativa se detectaron 196 infracciones en superficie y 22 de pesca submarina.

El Consell balear reclama la ampliación del Parque Nacional de Cabrera

La propuesta de ampliación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera fue formalmente solicitada al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por el Consejo de Gobierno de las Islas Baleares. Con este trámite se pone fin a un proceso de nueve años a una propuesta de ampliación que llevará, como mínimo, a duplicar su extensión.

A petición del Gobierno balear, en 2007, Oceana realizó un estudio bionómico de Cabrera en el que se localizaron especies y hábitats de importancia ecológica en la zona marítima adyacente al parque nacional y fuera de sus límites. Se detectaron, asimismo, especies de profundidad todavía no representados en las redes de protección de espacios marinos de ámbito autonómico, nacional y regional. Por ello, como explicó el consejero balear de Medio Ambiente, Vicenç Vidal, el consejo de gobierno consideró pertinente la ampliación del Parque Nacional de Cabrera para garantizar la conservación y protección de los hábitats y especies mencionadas en el estudio.

La delimitación del Parque se realizará por consenso del Patronato del Parque, que lo gestiona, y los sectores implicados, como el pesquero. Al menos, la ampliación duplicará su

extensión actual de 10.021 hectáreas; y como máximo lo llevaría hasta las 90.000 hectáreas protegidas, que es lo que solicita Oceana, lo que le convertiría en el segundo parque nacional del Mediterráneo en cuanto a extensión, sólo por detrás del de Alonissos-Espóradas del Norte, en Grecia. Basa su petición en la necesidad de proteger sistemas naturales que la Ley de Parques Nacionales establece que deben protegerse, como el escarpe de Emile Baudot, al sur de Cabrera, fondos de rodolito y coralígenos y zonas importantes para cetáceos, atún rojo y otros grandes pelágicos.

Con la actual tecnología, como el control de embarcaciones pesquera por satélites y drones, y convenios entre diferentes cuerpos de vigilancia para optimizar recursos, facilitarían y abarataría enormemente las necesarias actividades de vigilancia del Parque ampliado, asegura Xavier Pastor, vicepresidente de Oceana.

BREVES



tes a la asociación "Long Hope", solicitan la intermediación de la Xunta de Galicia para que el Gobierno español reclame a Noruega su derecho a cobrar una pensión y que demande al país escandinavo ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Dicen sentirse abandonados por las autoridades españolas en sus reivindicaciones. Estos marineros se vieron obligados a ser residentes fiscales y a pagar el IRPF, al trabajar en la marina mercante por aguas noruegas, entre 1948 y 1994. En total, calculan que pagaron unos 520 millones de euros, según señala el portavoz de "Long Hope".

Incautadas 24 toneladas de sardina

Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), en colaboración con el servicio de Guardacostas de la Xunta, se incautaron, en el puerto de la localidad coruñesa de Sada, 24 toneladas de sardina congelada, ya que su propietario no disponía de la documentación sanitaria correspondiente sobre la mercancía. El producto, que además se encontraba en mal estado, procedía de Marruecos. El operativo se encuadra dentro del control del transporte por carretera para garantizar la seguridad alimentaria de los productos antes de ser introducidos en la cadena alimentaria.

El MAGRAMA limpia el mar Balear

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, autorizó las obras de limpieza del mar y la retirada de amarres y anclajes de fondo en las islas de Ibiza y Formentera. Esta obra se tramita por el procedimiento de urgencia "por el daño que producen a la fauna los plásticos y porque resulta conveniente iniciar la recogida en el mar, ya que una parte de ellos acabarán en las playas, donde la recogida es relativamente sencilla". Otra parte no resulta tan sencilla de recoger, ya que acaban en las rocas, resultando imposible su recuperación, lo que motiva que regresen al mar cuando se producen los temporales. La urgencia en la retirada está justificada, además, por la lenta evolución de la posidonia, a causa de esta contaminación.



Hace 50 años...

Hace 50 años... Todo pasa y todo queda... ciertamente, pero ni lo uno ni lo otro lo hacen tanto como cabría pensar tras el paso del tiempo. La pesca española ha cambiado mucho en estos últimos 50 años, lo que ha provocado una transformación radical en la situación de los caladeros, la forma de pescar y de vivir de los pescadores, de sus problemas y de sus objetivos. Un cambio que hace parecer que todo lo que ocurre ahora es nuevo, que no hay un ayer. Un vistazo a lo que ocurría entonces nos revela que no todo es blanco o negro. Que hay situaciones actuales que ya entonces eran noticia. Consideramos, pues, interesante echar la vista atrás y comprobar cómo éramos y cómo somos, cuál era la actualidad de entonces y su reflejo en la actual, cómo era contada... Que los jóvenes pescadores de hoy sepan algo más de lo que ocurría en su sector. Y a los mayores, que les sirvan de recuerdo. Ese es el objetivo de nuestra nueva sección y, al mismo tiempo, rendir un pequeño homenaje a los que iniciaron la andadura de esta revista. Así se vivió, así lo contamos.

PLAN DE RECUPERACIÓN PESQUERA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia. (De nuestro corresponsal, Benito Sáez)- En el sindicato provincial de la Pesca ha tenido lugar una reunión para el estudio de un posible plan de recuperación del pescado en la zona litoral comprendida entre el límite de la provincia de Castellón y el cabo de la Nao.

La crisis pesquera, agudizada en estos últimos tiempos, se puso de manifiesto en el pleno VII del Consejo Económico Sindical Provincial, celebrado el pasado mes de febrero, en cuyas conclusiones se solicitaba que por la dirección general de Pesca, con la colaboración

Enlaza con los Planes Experimentales De Castellón de la Plana y Tarragona



del Instituto de Investigaciones Pesqueras y las Cofradías de Pescadores, se llevase a cabo un plan para dicha finalidad. La reunión tuvo lugar en los locales de la Cofradía de Pescadores de Valencia, con la asistencia del delegado provincial del ISM, patrón mayor y junta rectora y cerca de doscientos pescadores y armadores de la localidad, la proyección del documental "Artes de arrastre en acción", facilitado por la Dirección General de Pesca Marítima, a través del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Castellón, como acto preparatorio de la importante reunión que ha de tener

lugar la próxima semana, con vistas a la propuesta del Plan de recuperación Pesquera de la Provincia.

Concurrieron a la proyección don Manuel Gómez Larrañeta, director de dicho centro de Investigación, y los técnicos biólogos don José María Sanfeliu y don Luis Zúñiga, quienes al finalizar la misma mantuvieron un anima-

do coloquio con los pescadores sobre las peculiaridades de la pesca de arrastre.

A continuación los sindicatos técnicos se trasladaron a Cullera, en donde se realizó una nueva proyección del documental, con asistencia del patrón mayor, junta rectora y la casi totalidad de la población pesquera.

El Plan de Recuperación Pesquera, para cuya prepa-

ración viene otorgando la dirección general toda clase de facilidades en la ejecución de los estudios previos, será acometido con la colaboración del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Castellón de la Plana, a cuyo cargo estuvo la orientación experimental de dicha provincia, que, con tan satisfactorios resultados, se viene realizando.

La pescadora más guapa de Melilla

En esta época en la que tanto han proliferado los certámenes de belleza, los pescadores no podían quedarse atrás, precisamente porque el sexo débil es en el mundo marítimo, además de numeroso, extraordinariamente selecto. Los pescadores de Melilla han sido los que han dado el primer paso. Y han elegido, entre muchas candidatas (todas guapísimas, como puede suponerse) a esta señorita de la fotografía, que se llama nada más y nada menos que Gaditor, y de apellidos Fernández Aguilar. Ha nacido en Almería, hace dieciséis añitos, es hija de pescador y desde hace algunos años vive en Me-



lilla. Bien se ve que es rubia. Sus ojos son verdes. Según ha declarado, sus aficiones favoritas son el cine y el baile y éste no es el primer premio que obtiene por su belleza, ya que en 1963 se le concedió el de "Mis Pitusa" en las fiestas del barrio del General Sanjurjo. No tiene novio. Y cuando lo tenga -según ella mismo ha dicho- le gustará que sea pescador y, además, y por encima de todo, un trabajador. El acto de elección de "Mis Pescadora" se celebró dentro de los festejos organizados por la Cofradía de Pescadores de Melilla con motivo de la festividad de la virgen del Carmen.

Palo Mayor Editorial

Las mejoras para los Marineros Mercantes son inaplazables

Según hemos podido pulsar en opiniones autorizadas recogidas directamente y en otras aparecidas en la prensa nacional, la situación actual del marino mercante es de disgusto. De un lado, por la cuantía de sus remuneraciones, que considera desfasadas del nivel internacional y del nivel que considera mínimo para su decorosa vida individual y familiar. Y de otro, por las inadecuadas condiciones de habitabilidad de los barcos.

Comprendemos perfectamente el enorme esfuerzo que ha de suponer a las empresas de la Marina Mercante realizar, inmediatamente y de un solo golpe, una sustancial subida de salarios y un total acondicionamiento de sus barcos (...) Lo que no comprendemos es que éstas y las demás empresas hayan llegado hasta hoy sin atender aspectos tan vitales para sus dotaciones y, a la larga, para su propia mejora de servicios. Del mismo modo

que en los centros fabriles ha de incluirse en el juego económico de la empresa el gasto de renovación del utillaje, parece lógico que en el juego económico de las empresas de la Marina Mercante debiera entrar el coste de renovación de las instalaciones.

De una u otra forma, no puede mantenerse la vida de una empresa a costa de la insatisfacción de sus trabajadores. Consideramos el capital como un medio y no un fin, y, en todo caso, jamás podrán revertir directamente los intereses de ese capital al propio capital, sin antes haber cubierto satisfactoria y absolutamente todas las necesidades de los hombres y equipos que en el mantenimiento y desarrollo de la empresa intervienen.

(...) Si queremos tener una Marina Mercante a nivel internacional, tratemos a los marinos mercantes como se les trata en todo el mundo. O somos o no somos.

Acuerdos de la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina

● VIVIENDAS.- Se informa de la adjudicación provisional de las obras de construcción de viviendas para pescadores de Gandía, Denia y Motrico.

● IGLESIA EN ARGUINEGUÍN.- Se autoriza al director general técnico del ISM para ceder gratuitamente al obispado de Canarias un solar des-

tinado a la construcción de la iglesia parroquial de Arguineguín.

● INDEMINIZACIÓN POR SISINESTRO.- Se autoriza el pago de indemnizaciones a diversos armadores cuyas embarcaciones están aseguradas en la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo.

SANIDAD MARÍTIMA

Vacunación en adultos (I)

¿AÚN DEBEMOS HACERLO?



Existe una gran polémica en cuanto a los efectos negativos de las vacunas. Sin negar que a veces pueden tener alguna consecuencia desagradable. Por lo general, la administración de vacunas ofrece más ventajas que inconvenientes. Prueba de ello son los millones de enfermedades y muertes que se han evitado desde su aparición. Esto es hasta tal punto cierto que, de una época en la que el mayor peso de los problemas de salud humana recaía en las enfermedades infecciosas y sus epidemias, hemos pasado a un tiempo en el que la mera aparición de un solo caso infeccioso puede causar auténtica alarma social. En éste y el próximo número de MAR analizaremos contra qué enfermedades debemos vacunarnos los adultos.

En el documento “Vacunación en adultos”, accesible en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se indican las enfermedades contra las que debemos inmunizarnos los adultos. Se trata de patologías causadas por bacterias (tétanos, difteria, tosferina y neumococo) o por virus (gripe y hepatitis A y B)

TÉTANOS

La vacuna contra el tétanos se administra inyectada, por vía intramuscular, en el glúteo o el hombro en seis dosis durante la infancia. La primera se pone a los dos meses y la última, entre los 14 y los 16 años.

Cuando un adulto no está vacunado o no tiene puestas todas las dosis, deberá complementarlas o empezar a vacu-



narse cuanto antes; especialmente si sufre una herida con riesgo de contaminarse con el bacilo del tétanos.

El tétanos es una enfermedad muy grave. Pese a que ha disminuido su frecuencia, no lo ha hecho la proporción de muertes que causa; de ahí la importancia de estar inmunizado.

Las mujeres embarazadas no deben vacunarse si tienen todas las dosis puestas. Si no es el caso, se evitará la vacunación en el primer trimestre de gestación.

DIFTERIA

La vacuna contra la difteria se administra, en España, siguiendo las mismas pautas que la vacuna contra el tétanos ya que van juntas en la misma ampolla. Por tanto, cuando alguien se vacuna contra una de las enfermedades, se vacuna también contra la otra.

La difteria provoca molestias de garganta y puede afectar también a otras partes esenciales del cuerpo, como el corazón. En muchas ocasiones no da síntomas. Por eso, la vacunación es la forma más efectiva de prevenirla.

TOSFERINA

La vacuna contra la tosferina se administra también junto con la del tétanos y la difteria. Pero sólo las cinco primeras dosis. Es la denominada DTP.

Antes del descubrimiento de esta vacuna, la tosferina era una enfermedad muy frecuente y una de las que causaban mayor mortalidad infantil. La bacteria que provoca la enfermedad sólo se encuentra en las personas infectadas, transmitiéndose por tanto de personas enfermas a sanas. La tosferina es muy grave en los niños. Por ello, además de vacunar a la población infantil, conviene también hacerlo a los adultos para evitar su propagación.

En España sólo se aconseja la vacunación contra la tosferina a los adultos que trabajen en el sector sanitario, atendiendo a niños prematuros y a recién nacidos hospitalizados.

NEUMOCOCO

El neumococo no es en sí una enfermedad sino el germen que la ocasiona. Es la bacteria que más casos de neumonía provoca e incluso infecciones más graves. Se recomienda una sola dosis en personas que, aún con buena inmunidad, padecen enfermedades crónicas cardiovasculares, respiratorias, cirrosis, alcoholismo o diabetes. También se aconseja a quienes tienen una inmunidad débil.

Es importante saber que para ponerse una segunda dosis

deben haber pasado, al menos, cinco años desde la primera, tener más de 65 años o padecer problemas de inmunidad.

GRIPE

Todos los años, se realizan campañas para vacunarnos contra la gripe. Se aconseja la vacunación a los mayores de 65 años (en algunas Comunidades Autónomas, a los mayores de 60); a quienes, aún no alcanzando dicha edad, viven en centros geriátricos, atienden a enfermos crónicos o padecen alguna enfermedad de corazón o pulmones (incluido asma). Igualmente deben hacerlo los individuos que hayan necesitado un seguimiento médico periódico durante un año u hospitalización por enfermedades crónicas, como la diabetes o insuficiencia renal.

También es aconsejable la inmunización a los adultos que prestan cuidados domiciliarios o conviven con pacientes de alto riesgo; las personas que duermen en dormitorios colectivos; los infectados del virus del SIDA y las personas de alto riesgo.



Antes de viajar al trópico, independiente de la estación del año en la que se haga, y si viajamos al hemisferio sur, entre abril y septiembre, conviene vacunarse contra la gripe.

HEPATITIS A Y B

Las vacunas contra la hepatitis A y B deben ponérsela quienes visiten zonas endémicas y siempre que se vaya a lugares con condiciones higiénicas o sanitarias deficientes. También deben vacunarse los que sufran cualquier tipo de hepatitis u otras enfermedades del hígado, los hemofílicos en tratamiento con hemoderivados y las personas a la espera de trasplantes de órganos.

Es recomendable que se vacunen los familiares y cuidadores en contacto directo con personas que sufren estas patologías, los portadores de VIH; los homosexuales con múltiples contactos sexuales; los drogodependientes y los enfermos de SIDA. ■

Remigi Soler Alba
Especialista en Medicina del Trabajo
Servicios Centrales ISM

Agradecimientos al ISM

Los servicios sanitarios del ISM han recibido en los últimos meses felicitaciones por parte de distintas organizaciones y gobiernos. El pasado julio, el secretario de Transporte, Mar y Pesca francés, Alain Vidalies, escribió una carta a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, agradeciéndole la disponibilidad del buque-hospital “Juan de la Cosa” para atender a la flota pesquera gala que faena en el Golfo de Vizcaya en la campaña del atún blanco.

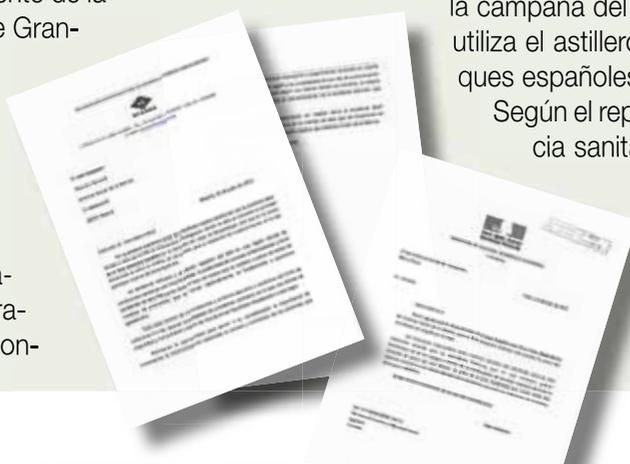
La asistencia a los pescadores franceses se lleva a cabo en virtud de un acuerdo bilateral firmado por ambos países.

Por otra parte, el director gerente de la Organización de Productores de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC), Julio Morón, remitió al director del Instituto Social de la Marina, Luis Casqueiro, una misiva en la que expresaba la satisfacción de la organización por la excelente labor que el ISM realiza en Antsirana (Madagascar), donde se con-



centra la actividad de la flota pesquera española en la campaña del Canal de Mozambique y donde se utiliza el astillero de la ciudad para reparar los buques españoles.

Según el representante de OPAGAC, la asistencia sanitaria y el apoyo logístico que ofrece el ISM es “fundamental” en una zona donde las condiciones sanitarias son muy limitadas y la posibilidad de contraer enfermedades y sufrir un accidentes muy frecuente.



Convenio colectivo en la conserva

Representantes de los sindicatos y de la patronal del sector de la conserva han mantenido a lo largo del verano varios encuentros para alcanzar un acuerdo sobre el nuevo convenio colectivo del sector, válido para los cuatro o cinco años próximos, que podría firmarse entre octubre y noviembre.

El convenio planteado por la patronal se basa en el actual, acomodado a la legislación vigente, haciendo referencia a la reforma laboral. Según el secretario general de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas (ANFACO), Juan Manuel Vieites, la agrupación empresarial apuesta por la estabilidad del sector y porque sus trabajadores no pierdan poder adquisitivo.

Denuncias de AETINAPE

La Asociación de Titulados Náutico-Pesqueros (AETINAPE) ha denunciado que el mantenimiento de la ocupación marítima en el Catálogo de Profesiones de difícil cobertura equivale a “reconocer pésimas condiciones laborales y subempleo”. Esta categoría es, a juicio de la Asociación, un “colador” para que las empresas tengan mayor facilidad en la contratación de profesionales extracomunitarios y rebajen costes laborales.

AETINAPE pronostica que la consideración de que el sector pesquero español necesita personal extranjero obligará a desmontar la estructura de formación del sector existente en España.

Desde la Asociación se afirma que los sindicatos que respaldan el catálogo permiten que los españoles y el resto de europeos “trabajen con salarios más bajos”.

A juicio de AETINAPE, la patronal y la Comisión Laboral Tripartita de la Inmigración son los responsables de que no se retiren los puestos de trabajo del sector del mar del Catálogo de Profesiones de Difícil Cobertura.

Centro Nacional de Formación Marítima

Isla Cristina

Dirección:
Avda. Federico Silva Muñoz s/n
21412 Isla Cristina (Huelva)
Tel. 959 331 345

Dirección Provincial de Huelva



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*



ESTRATEGIA DE EMPENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN



 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS</p>
---	--	---



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

www.empleo.gob.es
[@empleo_joven](https://twitter.com/empleo_joven)